

S. 1
12339

Año V

Núm. XLIII

REVISTA
DE
EXTREMADURA

Historia — Ciencias — Artes — Literatura

12329

G. Hernández

CACERES — ENERO — 1903

SUMARIO

La del Siglo XX, por **Carolina Coronado**.—¿Colón extremeño?, por **Vicente Paredes**.—Soneto, por **Narciso Díaz de Escovar**.—Burguillos, por **Matias R. Martínez**.—El rizo negro, por **Publio Hurtado**.—Observaciones meteorológicas hechas en Cáceres en 1902, por **Torcuato Jusué**.—Comisiones de Monumentos: De Cáceres: Donativos de D. M. Roso de Luna al Museo, por **J. Sanguino**.—Crónica regional, por **Un Cacerense**.—Notas bibliográficas (La litetatura gallega en el siglo XIX; Almanach de S. Antonio; Supersticiones extremeñas; España Nueva; La Construcción Moderna; La Cuestión de Valdeobispo; De varias revistas), por **S.**

CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA

Sr. D. F. C.—Cordovilla.—Pagada suscripción 1902.

Ilmo. O. de Badajoz.—Idem 1903.

Sr. D. M. F. de L.—Brozas.—Idem id.

Sr. D. J. de la R.—Llerena.—Idem id.

Sr. D. D. M.—Llerena.—Idem id.

Sr. D. C. R.—Badajoz.—Idem id.

Sr. D. L. F. de C.—Azuaga.—Idem id.

Sr. D. E. M. B.—Cañaveral.—Idem id.

Sr. D. B. P.—Cañaveral.—Idem id.

Sr. D. J. J. G.—Jerez de los Caballeros.—Pagada suscripción 1902.

Sr. D. B. P.—Badajoz.—Idem 1903.

Sr. D. M. L. S.—San Vicente de Alcántara.—Idem id.

Sr. D. S. B.—Brozas.—Idem id.

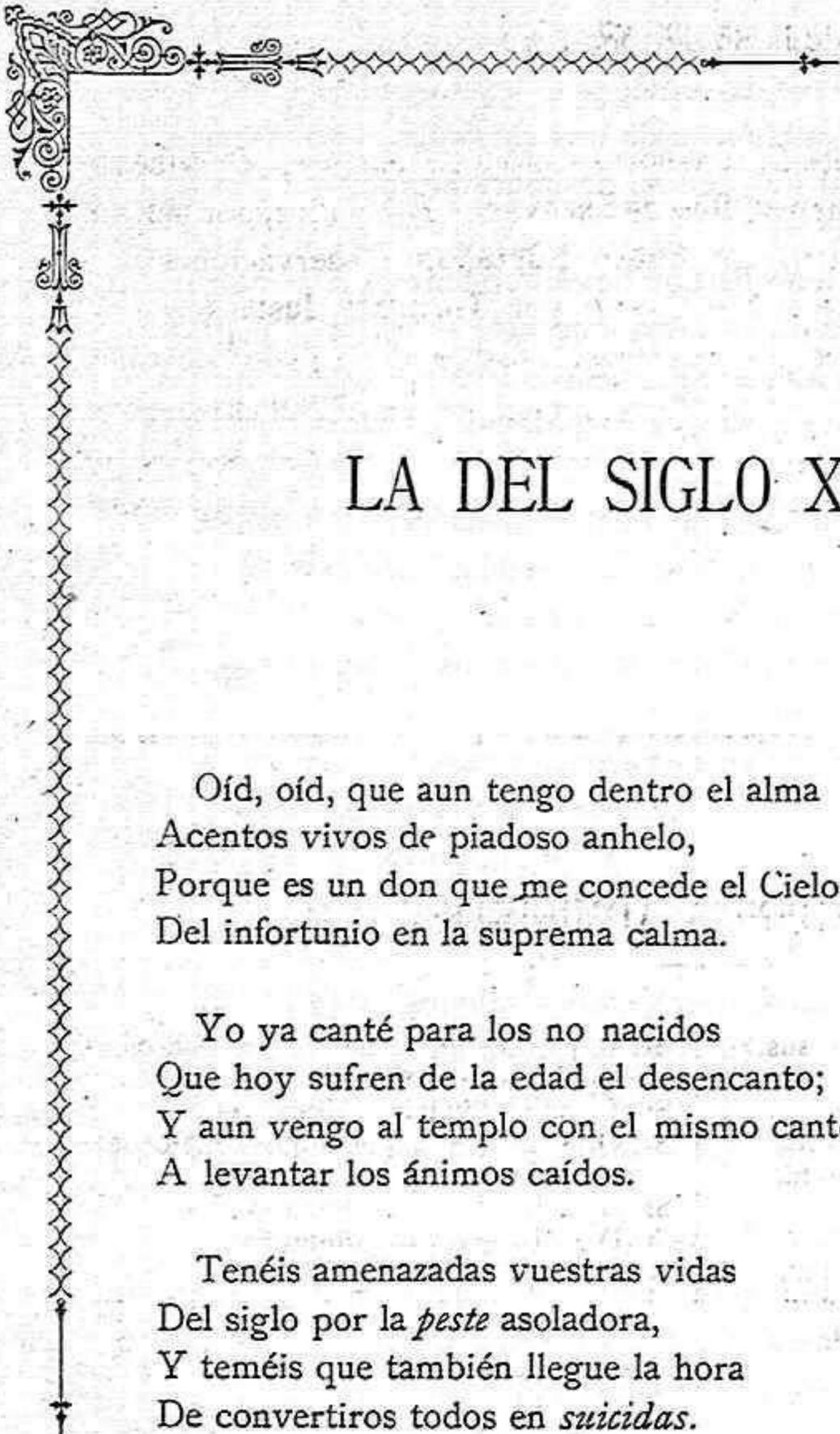
Sr. D. C. B.—Brozas.—Idem id.

Sr. D. G. P.—Béjar.—Idem id.

CAFÉ

Para adquirir los mejores cafés tostados: En el establecimiento **LA CUBANA** de Sebastián Nicolás, de Badajoz, que han sido premiados con medalla de oro en la Exposición de París.

Venta exclusiva en esta plaza, en el acreditado establecimiento de don Manuel García, Alfonso XIII, núm. 4.—Cáceres.



LA DEL SIGLO XX

Oíd, oíd, que aun tengo dentro el alma
Acentos vivos de piadoso anhelo,
Porque es un don que me concede el Cielo,
Del infortunio en la suprema calma.

Yo ya canté para los no nacidos
Que hoy sufren de la edad el desencanto;
Y aun vengo al templo con el mismo canto,
A levantar los ánimos caídos.

Tenéis amenazadas vuestras vidas
Del siglo por la *peste* asoladora,
Y teméis que también llegue la hora
De convertiros todos en *suicidas*.

Porque no va á morir á la campaña
Coronado de lauro el varón fuerte
Que, del suicidio al preferir la muerte,
Nos lega su baldón como una hazaña.

Ni en su lecho á morir va la matrona
Orando y á sus hijos bendiciendo,
Que á su garganta el cáñamo ciñendo,
Al oprobio sus hijos abandona.

Y el de la noble toga revestido,
Que, en vez de proteger la ley sagrada,
Rompe su corazón de una estocada
Y deja al Foro en su deshonra herido.

Y la doncella que llevó la palma
A través de los años inocente,
El arma aplica á la gallarda frente,
Con humo y sangre despidiendo el alma.

Y los niños y jóvenes y ancianos,
Del *siglo veinte* criminal cortejo,
La muerte retratando va en su espejo
Espantosa visión de los humanos.

Y por eso corréis despavoridos,
Huyendo del fantasma que os persigue,
Al bacanal donde el placer mitigue
El lúgubre terror de los sentidos.

Pero en esos espléndidos salones,
Guarda el *suicidio* su mayor tesoro;
Allí tienen los príncipes del oro,
De opulentos *suicidas* los blasones...

¡Oh, destrucción que al tiempo se adelanta
Por el humano ser contra sí mismo!
¡Loca generación que abre su abismo
De su prole infeliz bajo la planta!

Tremendo estigma en vuestro siglo pesa;
Páginas negras en su frente imprime;
Si cunde el mal que la existencia oprime,
La humanidad en su corriente cesa...

.....

¿Qué hacer? ¿A dónde huir? Volved al yermo;
El *suicidio* no habita entre las fieras;
Pedid su aire vital á las palmeras;
El hombre está de *sociedad* enfermo.

Habéis en los alambres enredado
Los hilos que nos unen con el Cielo,
Y tenéis en la red de férreo velo,
Al vivífico sol aprisionado.

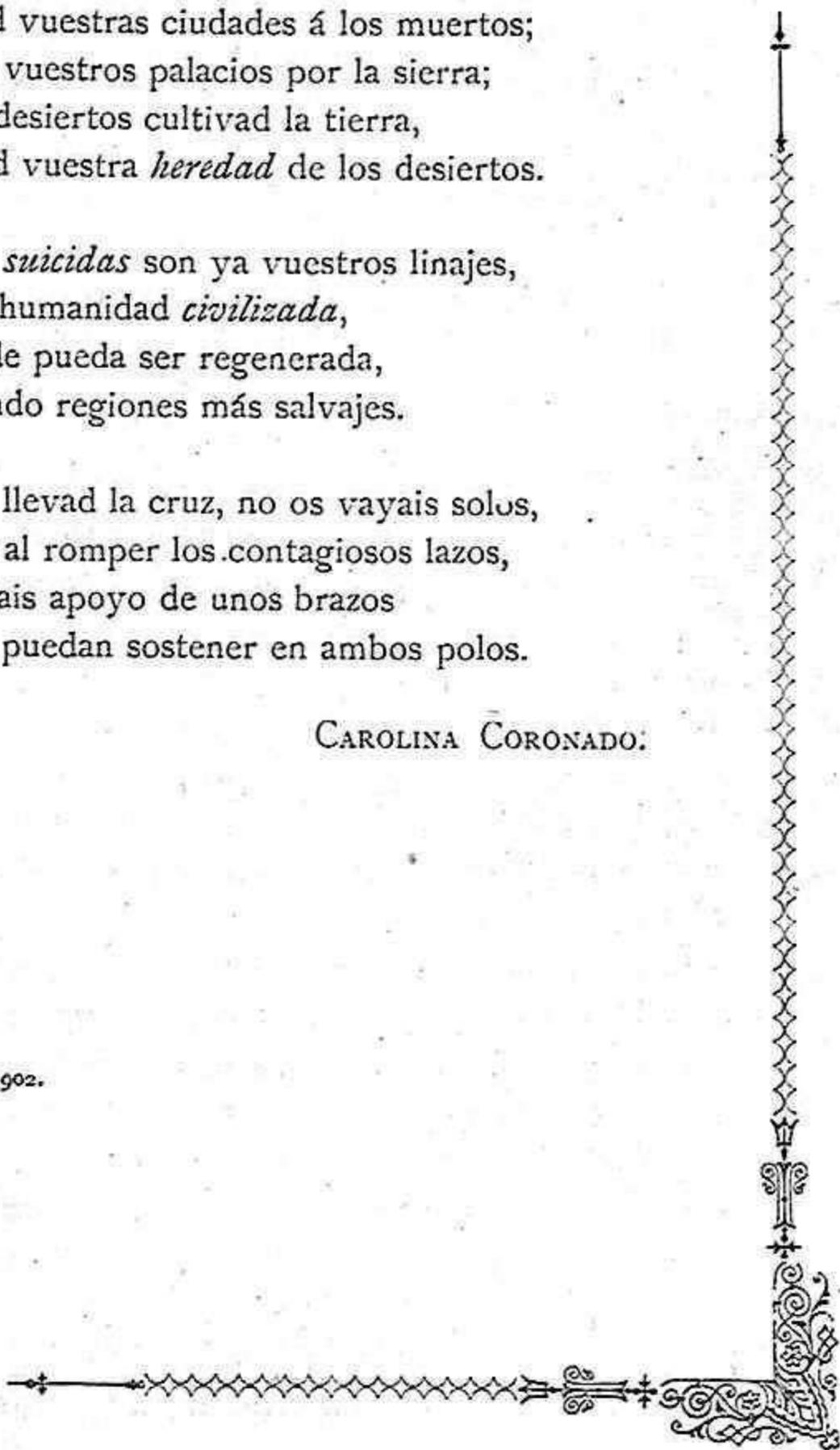
Buscad la savia del inculto monte
Y de la ruda selva el éter puro;
Sufrid sentados sobre el tronco duro
La descarnada luz del horizonte.

Dejad vuestras ciudades á los muertos;
Trocad vuestros palacios por la sierra;
De los desiertos cultivad la tierra,
Y haced vuestra *heredad* de los desiertos.

Pues *suicidas* son ya vuestros linajes,
En esa humanidad *civilizada*,
Id donde pueda ser regenerada,
Habitando regiones más salvajes.

Pero llevad la cruz, no os vayais solos,
Porque al romper los contagiosos lazos,
Necesitais apoyo de unos brazos
Que os puedan sostener en ambos polos.

CAROLINA CORONADO.



¿COLÓN EXTREMEÑO?

INFORME AL SR. DUQUE DE LA VICTORIA D. CIPRIANO SEGUNDO MONTESINOS

Excelentísimo Señor: (1)



MI amigo D. Alfredo Mateos, poco dedicado á investigar antigüedades, llevado de su modestia, me ha hecho el favor inmerecido de considerarme más capaz de contrastar la veracidad del contenido de la nota de V. E. referente á la emigración de esta ciudad á Génova de los padres del descubridor de América, teniendo en cuenta mi afición ó manía de conocer las cosas ocultas de los tiempos muy pasados, sin considerar que el talento y la erudición de que carezco y á él le sobran, hacen más falta que mi gran deseo de coñocerlas, para conseguir la comprobación que V. E. desea.

La nota que he tenido el honor de recibir dice: «En la guía inglesa del *Viajero* en España por Brodsharo al ocuparse de Plasencia (Cáceres), hay un párrafo que traducido dice así: *En la familia de Cristóbal Colón, que residía en Plasencia, habían figurado ya varios marinos distinguidos. La parte que tomé en los trastornos políticos de que fué víctima la ciudad, la obligó á abandonar á España, emigrando á*

(1) Este informe se hizo en la época del *Centenario*; pero no se ha publicado hasta ahora, que se hace con algunas enmiendas y añadidos de noticias adquiridas posteriormente á la época en que el Sr. Duque quiso publicarlo y se lo impidió la conclusión del periódico, órgano de aquella festividad.

» *Génova, de donde regresó el ilustre navegante, para regalar á su país sus grandes ideas.* »

Leída esta nota, recordé que en mis libros había visto algo de ella y también recordé haber oído varias veces que por tradición se sabía que la madre de Colón, llevándole en su seno, salió de esta ciudad para ir á Génova; pero nunca traté de comprobar los hechos referidos, creyendo no tuvieran otro fundamento que la confusión de los acaecidos en esta ciudad, con los de la ciudad que lleva el mismo nombre en Italia, pretendiente, con otras muchas, de la maternidad de Colón.

Deseando satisfacer el deseo de V. E., revolví afanoso mis libros y encontré en la página 75 de los Apuntes para la historia general de Plasencia por el presbítero D. José Barrios, que «D. Pascual Madoz en su Diccionario Geográfico de España, tomo 13, folio 81, atribuye también á éstos trastornos la causa de no haber nacido en Plasencia, Cristóbal Colón, descubridor de América, por haberse marchado sus padres á Génova, donde nació; añadiendo que su familia era ya ilustre y había tenido almirantes distinguidos en la marina. Parece que en esto padece equivocación el Sr. Madoz, pues ni los Anales de Plasencia, ni otro algún autor, hacen mención de semejante cosa. Yo me persuado á que en lugar de Cristóbal Colón debió decir Hernán Cortés, á quien convienen todas las circunstancias que expresa, excepto la de haber nacido en Génova, pues éste es bien sabido que nació en Medellín».

Gran fuerza tienen las razones en que funda D. José Barrios su creencia de que debiera atribuir Madoz á Cortés lo que dice de Colón, porque Cortés era nieto de Rodrigo Pérez de Monroy, uno de los que salieron de Plasencia cuando tomó posesión de ella como Conde D. Pedro de Zúñiga, por no querer sufrir su señorío; pero no se comprende admitiera la noticia, como indudable y sin protesta en su Diccionario, sin recibir los datos suficientes para fundarla y afirmara de tan rotunda manera que la familia de Colón salió de esta ciudad para Génova.

«En 1440 (dice), visitaba el Rey D. Juan II las tierras de Plasencia, Talavera y Madrid (Mariana). Este rey dió la ciudad de Plasencia á D. Pedro de Zúñiga, en cambio de la villa de Ledesma, con título de condado. Este conde y otros descontentos la contaban en su partido el año 1440 y en el mismo volvió á la obediencia real.»

«Con motivo de estos trastornos, se fueron de esta ciudad, los padres del inmortal Cristóbal Colón, nacido por esta razón en Génova. La familia de Colón era ya ilustre y había tenido ya algunos almirantes distinguidos en la marina.»

Yo supongo que lo dicho en la guía inglesa, traducido en la nota de V. E., es copia de lo escrito por Madoz en el tomo y página ya referido, y ahora trataremos de buscar las razones en que pudieran fundarse estas noticias, ya que Madoz no dijo de dónde las tomó; pero antes que todo vamos á fijar la fecha ó fechas más probables de la salida de la ciudad de los padres de Colón, haciendo constar que nada afirmamos de lo que por tradición se dice, ni de lo que Madoz escribe y sólo son conjeturas hechas y expresadas á título de información.

Si salieron los padres de Colón de Plasencia con motivo de los trastornos ocurridos, en virtud de volver á la obediencia real en 1440, la familia de Colón se contaría entre las vencidas y por lo tanto sería de la de D. Pedro de Zúñiga, ya Conde de Plasencia (1), ó alguna adicta á dicha casa; pero si como dice la tradición emigró el inmortal marino de Plasencia á Génova en el claustro materno en el año 1442 de su nacimiento y en el que, según Fray Alonso Fernández (2), siendo obispo D. Gonzalo de Santa María, hizo D. Juan á D. Pedro de Zúñiga merced de ella y se volvió á titular su Conde no sin dificultades, pues «salieron de Plasencia Garci Alvarez de Toledo, señor de Oropesa y »Xarandilla, D. Rodrigo de Monroy, señor de Monroy, y el señor de »Velvís y Deleytosa, D. Alonso de Monroy y fuéronse á sus pueblos »llevando mal, que otro que el Rey fuese señor de Plasencia», en este caso, debemos contar á su familia entre las vencidas en dicho año, contrarias de la del Conde. Pudo ser la de los Monroyes ó la de los Condes de Oropesa y también alguna de las partidarias de estas últimas, como la de los Trejos, que también salieron y fueron vencidas.

La familia de Cristóbal Colón ¿fué de las de los condes de Plasencia, ó de las partidarias de ella, ó se contaba en el bando contrario?

Cosa es ésta que resuelta, nos ahorraría mucho trabajo de investigación y por lo tanto vamos á procurar aprovechar todos los indicios que nos conduzcan á excluir la familia de Colón, de uno de los dos bandos de la ciudad, cuyas discordias pudieron originar su salida.

Suponiendo, según la tradición, que salieran los padres de Colón de Plasencia para Génova en 1442, fijemos nuestra atención en las familias residentes en aquella fecha en la ciudad, que por alguno ó algunos motivos, huyendo de ella, la conviniera ir á Génova. La que principalmente ha llamado mi atención, después de repasar la historia de todas las que como linajudas residían en esta ciudad, ha sido la del

(1) Ortiz de Zúñiga Ans. de Sevilla, pág. 411.

(2) Anales de Plasencia.

Obispo D. Gonzalo de Santa María, hermano de D. Alonso, Obispo de Burgos, D. Pedro de Cartagena y D. Alvar García de Santa María, los cuales se sabe tenían una hermana: todos ellos hijos de D. Pablo, Obispo de Burgos, que murió en 35 de Agosto de 1435.

No podemos creer, siguiendo la respetable opinión de Amador de los Ríos, que Alvar García de Santa María, fuera hermano de D. Pablo, no hijo; pues creemos más enterado á Juan Correa, canónigo de la Catedral de Plasencia, que escribía en 1580, teniendo á la vista en el archivo de la Catedral los documentos del obispo D. Gonzalo, de fecha no lejana en aquella época, y además, porque si hubiera sido hermano, tenía que suponérsele fallecido de una longevidad extraordinaria.

D. Pablo de Santa María, encargado que fué de la enseñanza de D. Juan Segundo, Gran Canciller, padre de D. Pedro de Cartagena, en cuya casa estaba hospedado D. Alvaro de Luna, cuando le prendieron para decapitarle, era con toda su familia adicto al Rey y al Condestable, y su hija, cuyo nombre no sabemos, en los quince años que pudo estar en Plasencia, con su hermano el Obispo D. Gonzalo de Santa María, es probable que casase con algun señor de las familias notables residentes en ella, y como partidario de D. Álvaro de Luna, sería del contrario bando á D. Pedro de Zúñiga y debería señalarse en todos los trastornos en contra de éste, no sólo en los años 40 y 42, sino que también cuando los Infantes D. Enrique y D. Pedro se rebelaron y causaron tantos daños en Extremadura, y vino D. Álvaro de Luna en persona, á tomarles los castillos, villas y ciudades, de que se habían apoderado.

Marcharía contra los rebeldes en aquella fecha, 1429, año siguiente á el en que vino, su después cuñado, D. Gonzalo, á posesionarse del obispado de esta ciudad, trayendo algunos parientes, según consta por documentos de aquella época, existentes en el archivo de la Catedral.

En el año 1430 el Rey se hallaba en Burgos, ciudad natal de los Santamarías; había terminado la tregua de cinco años con los moros, y estos, orgullosos y rehechos de fuerzas con las largas treguas, en cuyo intermedio las de Castilla se habían consumido en disensiones domésticas, pensaban valerse de la ocasión, y rompieron este año por diversas partes; pero guardaban nuestras fonteras por la parte de Jaén el Adelantado D. Diego Gómez de Rivera, y en la de Écija el Maestre de Calatrava D. Luis de Guzmán, que en una y otra tuvieron felices sucesos en su defensa. El Adelantado, en compañía de D. Gon-

zalo de Zúñiga, Obispo entonces de Jaén y antes de Plasencia, venció á los moros en la refriega de la Colomera (1).

El yerno del Obispo D. Pablo, si como suponemos casó su hija en Plasencia, estaría con el Adelantado, ó con el Obispo D. Gonzalo de Zúñiga, en compañía de otros naturales de Plasencia, pues con uno y otros los había, y se hallaría en la refriega, conociéndoselos después, según la costumbre de aquella época, por el mote de los *colomos* según se conocía al Infante D. Fernando por el de Antequera. Todavía en el siglo diez y siete figuraban en el padrón de vecinos de Plasencia, familias *exentas de servicios* por los de la guerra de aquella época. No faltaron nunca placentinos en estas guerras á los moros, sacrificando sus vidas como se podrían contar muchos con D. Diego de Monroy, que murió año de 1432 en la frontera de Écija, en la entrada que el Maestre de Alcántara D. Gutierre de Sotomayor, hizo á ganar los dos castillos de Archidona y Ubila. Allí perecieron quince comendadores y los voluntarios de Extremadura, que cubrieron de luto á la ciudad de Plasencia.

Comenzó otra vez la guerra luego que concluyó la tregua; el Adelantado de Andalucía Diego de Rivera con el Obispo de Jaén por una parte, y por otra Fernán Alvarez de Toledo, vecino de Plasencia y otros caballeros, penetraron los primeros en la Vega de Granada. El Rey fué y también D. Álvaro de Luna, recién casado, y tras varias escaramuzas, talas y reencuentros, se obtuvo el gran éxito de la batalla de Sierra Elvira con el concurso de todos los caudillos principales del reino de D. Juan Segundo. Debían haberse calmado las discordias civiles entre los cristianos, alcanzada esta victoria con el concurso de todos; pero no fué así, y seguía la intranquilidad: al Maestre de Alcántara D. Juan de Sotomayor, le fueron embargadas las rentas y fortalezas, porque tenía acordado entregar algunas de ellas á los Infantes de Aragón D. Enrique y D. Pedro, que se mantenían rebeldes en Alburquerque. Se les hizo la guerra (1432) y fué preso don Pedro. El Rey con este motivo convocó en Madrid á los procuradores del Reino. Por todas partes cundía la agitación y se descubrían conspiraciones como la de matar y robar á los ricos comerciantes genoveses residentes en Sevilla. Entre tanto el poderío y privanza de don Alvaro de Luna iba en aumento con disgustos de los grandes.

D. Pedro Manrique, Conde que fué de Osorno y luego de Galisteo, villa inmediata á Plasencia, dió á conocer su disgusto y fué preso de

(1) Ortiz de Zúñiga An. de Sevilla.

orden del Rey. Se fugó del castillo de Fuentidueñas. Se le juntaron el Señor de Cameros Pedro Quiñones, Merino mayor de Asturias, y Suero Quiñones. Desde Medina de Rioseco escribieron al Rey para que alejase de su corte al Condestable. El Rey no atendió á la petición y escribió á las ciudades no obedeciesen á los disgustados. Se unieron á éstos el Conde de Medinaceli D. Luis de la Cerda, el Obispo de Osma, D. Pedro de Castilla y el Conde de Ledesma, ya Conde de Plasencia (1), que desamparó en 1438 la frontera de Ecija para reunírseles en Rioseco. El Infante D. Enrique, también se les unió (1439) en Peñafiel.

Cuando ya habían tomado á Valladolid, escribieron al Rey contra la privanza de D. Alvaro y por la mediación de varios religiosos y árbitros vinieron á transigir, acordando desterrar á D. Álvaro de Luna por seis meses de la Corte.

El Rey, después (1440), oyendo á los de D. Álvaro, salió secretamente para Salamanca, supiéronlo los confederados, y enterado de que lo sabían se retiró á Bonilla de la Sierra. Los confederados se fueron á Ávila y de allí escribieron al Rey respetuosamente contra la preponderancia de D. Álvaro.

Entre tanto los rebelados dominaban en Toledo, León, Segovia Zamora, Salamanca, Valladolid, Avila, Burgos, Guadalajara y Plasencia.

Una lucha encarnizada hubo en Plasencia entre los de uno y otro bando, en la que triunfó el de D. Alvaro, que contaba en sí la familia del Obispo D. Gonzalo, volviendo la ciudad á la obediencia real el año 1440.

El Rey quiso negociar las paces en Valladolid, nombrando árbitros á los condes de Haro y Benavente.

El Príncipe de Asturias, D. Enrique, guiado por su doncel D. Juan Pacheco se declaró en rebelión contra su padre y se unió á los Infantes de Aragón y los de su parcialidad. La Reina de Castilla hizo lo mismo y se posesionaron de Toledo encendiéndose (1441) la guerra civil.

Entraron los sublevados por las tierras del Condestable, llevándolo todo á sangre y fuego, y llegaron con sus huestes al ataque de Medina del Campo, en donde el Rey y D. Alvaro se encontraban acompañados del Arzobispo de Toledo, hermano del Condestable, y los demás prelados y caballeros fieles á los dos.

Comprendiendo el Rey que todo ello iba contra su privado, hizo que se fuera de su lado y cesó la lucha.

Luego, la Reina y el Príncipe lanzaron de la Corte á los partidarios

(1) Zúñiga, Anales de Sevilla pa. 411.

del Condestable, y salieron al día siguiente de Medina el Arzobispo de Sevilla, el Obispo de Segovia, D. Lope Barrientos, varios caballeros y todos los oficiales puestos por el valido.

Después de este triunfo de los sublevados, encargó el Rey á la Reina, al Príncipe D. Enrique, su hijo, al Almirante D. Fadrique y á D. Fernán Alvarez de Toledo, conde de Alba, que juzgasen y fallasen las contiendas de D. Alvaro con los demás. Condenaron estos jueces al Condestable á no ver, ni escribir al Rey en seis años y á lo mismo á su hermano el Arzobispo de Toledo.

En el año 1442 de la pretendida salida de Plasencia de los padres de Colón, estaba en esta ciudad de Obispo D. Gonzalo de Santa María y en el Concilio de Basilea su hermano D. Alonso de Cartagena, Obispo de Burgos, que así le llama D. Vicente la Fuente, en su *Historia Eclesiástica*, porque como estuvo el padre de todos ellos, D. Pablo, de Obispo en Cartagena, fueron llamados así D. Alonso y su hermano menor D. Pedro de Cartagena, en cuya casa de Burgos estaba hospedado D. Alvaro de Luna cuando le prendió D. Álvaro de Zúñiga, hijo de su mayor enemigo D. Pedro, Conde de Plasencia; de cuya circunstancia de alojarse en la casa del menor de los Cartagenas, se deduce que esta familia del célebre Obispo D. Pablo, era ó se inclinaba al partido de D. Alvaro de Luna y por lo tanto, muy contraria á don Pedro de Zúñiga, Conde de Plasencia.

El hermano menor de los dos Obispos, D. Pedro de Cartagena ó de Santa María, es presumible residiese en dicha fecha en Burgos con D. Alonso. El otro hermano, D. Alvaro, en Aragón, y la hermana, que no sabemos cómo se llamaba, en Plasencia con D. Gonzalo.

Dice Fray Alonso Fernández, en sus Anales de Plasencia, que en el año 1442, en tiempos del Obispo D. Gonzalo de Santa María, hizo merced de Plasencia el Rey D. Juan el segundo á D. Pedro de Zúñiga, Conde de Ledesma. El año 1429, el mismo Rey le había dado á Ledesma. Y el año siguiente, 1430, le dió título de Conde de ella, pueblo que había sido de D. Sancho de Castilla Conde de Alburquerque, y después de su nieto el Infante D. Enrique, Maestre de Santiago, el cual haciendo después sus concordias y paz con el Rey, como se habían concertado que le volviese á Ledesma, dióle el Rey en recompensa, al Conde D. Pedro, la ciudad de Plasencia, este año 1442, en trueco de la ciudad de Trujillo, que el año 1441 le había dado por la dejación de Ledesma. Y aunque el Rey D. Juan vino á Trujillo á entregarla de su mano á D. Pedro de Zúñiga conde de Ledesma, no quiso Trujillo obedecer al Rey, ni entregarle la fortaleza el Alcaide que la tenía, di-

ciendo, que era en grande daño del patrimonio Real, y que se había de conservar aquella ciudad para su Real servicio sin enajenarse. Y así hubo el Rey de darle á Plasencia; y esta ciudad le obedeció.

En 1442 era Deán de Plasencia, D. Alvaro de Monroy, hijo de Fernán Rodríguez de Monroy y D.^a Isabel de Almaraz, Señores de Monroy y las Quebradas, Belvís, Almaraz y Deleitosa. Heredó estas Casas, por morir sin hijos Diego de Monroy y Almaraz su hermano. Renunció en sus dos hermanos menores: en D. Alonso de Monroy el Señorío de Belvís, Almaraz y Deleitosa, y en D. Rodrigo de Monroy el Señorío de Monroy.

Posesionado D. Pedro del condado, salieron de Plasencia García Alvarez de Toledo, Señor de Oropesa y Jarandilla, D. Rodrigo de Monroy Señor de Monroy, y el Señor de Belvís y Deleitosa, y fuéronse á sus pueblos, llevando á mal, que otro que el Rey fuera Señor de Plasencia, á la cual dejaron casi despoblada de cristianos y con muchos judíos y moros, que vivían en ella y fueron aumentados en gran número posteriormente, para repoblarla.

No podría continuar viviendo en Plasencia la hermana del Obispo, casada quizá con alguno de las familias distinguidas que salieron de ella y aunque hubiera podido ampararse de su hermano el Obispo don Gonzalo, que continuó siéndolo de Plasencia, el estado interesante de ella haría peligrosa la permanencia para su salud y para su futuro hijo.

A Burgos, su pueblo, tampoco podría ir á vivir al amparo de su hermano D. Pedro, sin estar expuesta á la persecución de los émulos del Condestable, que á la sazón dominaban. Después de meditar el asunto, decidiría embarcarse para Génova en busca de su hermano D. Alonso, Obispo de Burgos, que se hallaba en el Concilio de Basilea; pero ya porque se cruzasen en el camino, ya porque el estado de la señora no permitiese otra cosa, ya porque su hermano se lo aconsejara, resultaría, por unas ú otras causas, que fijasen en Génova su residencia, y durante ella, en relaciones con los muchos genoveses comerciantes establecidos en Sevilla, y con el auxilio de sus hermanos, residentes en España, pudieron vivir con algún desahogo y educar esmeradamente á su primer hijo engendrado en Plasencia de Extremadura y nacido en Génova, por lo que, á Colón, si esto sucedió, según tradicionalmente se afirma y lo que Madoz escribe, lo mismo se le puede considerar como genovés, que extremeño de Plasencia.

¿Era hijo de Alvar García de Santa María y de su mujer, natural de Plasencia, ó de un natural de Plasencia, casado con la hermana del Obispo, que no sabemos cómo ella se llamaba? Mejor se podría creer

esto último, pues Alvar García de Santamaría (1) se sabe fué enterrado en el monasterio de San Juan, de Burgos, y son más conocidas las circunstancias de su vida, sabiéndose que en aquella fecha estaba en Aragón, llevado por el Infante D. Fernando cuando fué allí á reinar.

Vamos á examinar cómo este posible matrimonio de la hermana del Obispo con un vecino natural de Plasencia pudo originar la creencia de que la madre de Colón le llevara en su seno de esta ciudad á Génova.

VICENTE PAREDES.

(Concluirá.)



SONETO

Esos fieros rigores que sostienes,
Eternos nunca son en pecho humano,
Que es amor caprichoso soberano
Que torna el bien en mal, el mal en bienes.

Coronas de laurel ornan las sienes
De quien soñar la gloria creyó en vano.
¡Quién adivina si el destino humano
Te hará llorar mañana esos desdenes!

El amor, como el tiempo, es inconstante,
Y quien de hinojos tu favor invoca,
Puede verte á sus plantas suplicante.

No hagas alardes de ambición tan loca,
Que la gota de agua, si es constante,
Quebranta la dureza de una roca.

NARCISO DÍAZ DE ESCOVAR.

(1) Prefacio de Galíndez de Carvajal á la Crónica del Rey D. Juan.

BURGUILLOS (I)



cinco kilómetros de Burguillos, poco más ó menos, está el llamado *Cabezo de Guruviejo*, muy digno de consagrarle aquí unas páginas, por la mucha relación que tiene con la antigua historia burguillana.

Ocupando el tercio occidental de una empinada sierra que llaman el *Cañaejal* hay una aglomeración altísima de rocas graníticas, cuyo interior lo constituye una espaciosa caverna, á la cual se entra por una boca profunda y estrecha, que obliga á andar de rodillas y á gatas algunos metros, hasta llegar á la altísima y elevada oquedad. Aunque esta caverna fué indudablemente obra de la naturaleza, tampoco puede negarse que dentro de ella ha trabajado la mano del hombre, pues se ven allí argamasones y empastes de cal y ladrillo, que revelan haber servido de vivienda en tiempos históricos. Quizás fuera cárcel del castillo ó fuerte que hubo en aquella altura, pues me lo hace sospechar el que no tiene más luz que la que puede penetrar por la entrada, y fácilmente se comprende que para utilizarla como hermoso salón hubiesen procurado abrirle por algún lado ventanas ó por lo menos aspilleras, aunque fuese á grande costa.

Al pie de las rocas hay señales de cimientos como de anchos muros, que parecen indicar que allí hubo alguna atalaya ó castillejo; y en torno de aquella eminencia hay sembrados muchos restos de terracotas y argamasas, que inducen á pensar que en las faldas hubo algún poblado. En aquellos contornos se encontraron, entre varios fragmentos, dos vasijas enteras de barro que vinieron á mi poder, y que

(1) Este artículo es el XV^o del capítulo I de mi inédita *Historia de Burguillos*.

inteligentes amigos míos consideran romanas. Monedas de cobre encontradas más ó menos cerca de aquel sitio, y conservadas por mí, puedo citar las siguientes:

1.^a Por el anverso el busto del emperador mirando á la derecha, y en torno la inscripción: CONSTANTINVS·MAX·AVG· (Constantinus Maximus Augustus). Por el reverso dos soldados con *verilla* (banderas), y la leyenda: GLORIA·EXERCITVS.

2.^a Las mismas figuras en ambas caras. En el anverso, IVL·CONSTANTIVS·NOB·C· (Julius Constantius nobilis Caesar). En el reverso: GLORIA·EXERCITVS·C·O·N·O· (Gloria exercitus. Civitates omnes nobis obediunt).—Módulo pequeño.

3.^a Con el busto en el anverso, la inscripción DN·GRATIANVS·P·F·AVG· Por el reverso, el emperador con coraza y casco, y con manto plegado, da la mano á un rey postrado á su derecha; y en la izquierda, una Victoria le pone una corona. La leyenda:... RATIO·REI·PVB·O·C·O·N· (Dominus Gratianus Pius Felix Augustus. [Repa]ratio rei publicae. Omnes civitates obediunt, nobis).—Módulo mediano.

4.^a Por el anverso: DN·THEODOSIVS·P·F·AVG· Por el reverso, la figura imperial con manto, y un globo en la mano izquierda, y la leyenda en torno: GLORIA·ROMANORVM·C·O·N·O· (Dominus Theodosius Pius Felix Augustus. Gloria Romanorum. Civitates omnes nobis obediunt.)

5.^a Por el anverso, lo mismo que la anterior; y por el reverso como la tercera, pero con la leyenda bien conservada.

6.^a Por el anverso, DN·HONORIVS·NOB... Por el reverso, como la cuarta. (Dominus Honorius nobilis [Caesar]. Gloria Romanorum, etc.)

7.^a Por el anverso; DN·ARCADIVS·P·F·AVG· Por el reverso, como la cuarta. Dominus Arcadius Pius Felix Augustus. Gloria Romanorum, etc.)

Además de estas monedas encontradas en sitios próximos á Guruviejo, se halló una visigótica de oro en la meseta llamada el *Rodeo del Moro*, y otra árabe de plata un poco más abajo; y asimismo se encuentran á cada paso fragmentos de hierro enteramente informes por causa de la oxidación.

Si tenemos en cuenta que el nombre Guruviejo es corrupción del de *Burgos el Viejo* que se le daba ya en el siglo xvi á aquella altura, y tomamos en consideración las noticias que de ella nos dan documentos anteriores, fácilmente se comprende que la fortaleza llevaba el

nombre de *Burgos* en los últimos tiempos del Imperio romano, ya tomemos esta voz en significación de *castillo*, ya en la de *aldea*, pues ambas pueden aplicársele. En efecto: la palabra *burgus* la empleaba Vegetio á fines del siglo IV en el sentido de *castillo* (1) del mismo modo que su congénere la voz griega *πυργος* (*pyrgos*), que, según San Isidro (2), tenía la misma significación. Congruentemente con ésta, se daba el nombre de *burgarios* á los soldados que se destinaban á guarecer los *burgos*, según vemos en el Código Teodosiano (3). Pero en Sidonio Apolinar encontramos empleada la voz *burgus* en significación de aldea ó lugarzuelo (4), y en el mismo sentido parecen usarla el citado San Isidoro (5) y aun quizás el Código antedicho (6).

Ahora bien; en el cabezo de *Burgos el Viejo* ó *Guruviejo* hubo castillo, según prueban documentos de Don Alfonso X (7) y unas ordenanzas del siglo XVI (8); y en la falda de dicha altura hubo también al-

(1) «Quod ultra iactum teli, in clivo tamen civitatis subiecta sit vena castellum parvulum (quem burgum vocant) inter civitatem et fontem convenit fabricari, ibique ballistas sagitariosque constitui, ut aqua defendatur ab hostibus.» Flavius Vegetius Renatus, De re militari, lib. IV, cap. X (Colonia, MDXXXII).

(2) «Pyrgus dictus, quod per eum tesserae pergant, sive quod turris speciem habeat. Nam graeci turrim *πύργος* vocant.» Isidorus, Etimologiae, lib. XVIII, cap. XLI.

(3) «In burgariis eadem volumus observari, quae de mulionibus † lex nostra praecepit, ut hii quoque, qui intra Hispanias vel in quibuscumque locis, ausi fuerint burgarios vel sollicitare vel receptare, eodem modo teneantur.» Codex Theodosianus, lib. VII, tit. XIV.

(4) Cernere iam videor que sint tibi, burge futura.
Diceris sic, namque domus de flumine surgunt,
Splendentesque sedent per propugnacula thermae.

Sidonius Appollinaris, Carmen XXII, v. 126.

(5) «Narbonam et Arelatum et Pictavium Coloni proprii condiderunt. Burdegalim appellatam fecerunt, quod burgos gallos primum colonos habuerit, quibus antea cultoribus adimpleta est.» Isidorus hispalensis, Etimologiae, lib. XV, cap. I.

(6) «Actiones publicas, privatasque non eadem ratione concludimus; si quidem statui publico impensius providendum est. Eum igitur qui curiae, vel collegio, vel burgis coetorisque corporibus intra eandem provinciam post triginta annos, in alia quadraginta sine interpelatione servierit, neque res dominica, neque actio privata continget, si colonatus quis aut inquilinatus quaestionem movere temptaverit, etc. Dat. III kal. Jul. Med. Silicone et Aureliano Coss.» Codex Theodosianus, lib. XII, tit. XIX.

(7) Porem direi un miragre
Que fez por un peliteiro,
Que moraua na fronteira,
En un castelo guerreiro
Que Burgos este chamado,
Et demais está fronteiro
De Xerez de Badallouce
O soen andar ladroes.

Cantigas de Santa Maria, Cant. CXIX.

(8) «.....y de partes de ayuso al camino de Xerez; y dende arriba al rostro de la sierra que viene de la sierra de Burgos el Viejo; y dende por la ladera del castillo de Burgos el Viejo, á dar á un serrejón agudo que está de yuso del camino que va á dar á la casa de Alonso Trigo.....» Título 63 de unas Ordenanzas municipales de comienzos del siglo XVI, que se conservan en el Archivo municipal de Burguillos.

dea, según revelan los vestigios antes citados; por lo que ambos datos acreditan que en tiempos antiguos se llamó aquel sitio *Burgus*. La conversión de este nombre en *Burgos* debió ocurrir durante la dominación visigótica, pues este cambio de la *u* en *o* le vemos muy repetido en testimonios de entonces (1). También en tiempos de la dominación mahometana conservó el nombre *Burgos* no tan solo porque los mozárabes le llamasen así, sino también porque los árabes aceptaron el vocablo bajo la forma *borch* ó *borj*, que significa fortaleza y entra en composición en muchos nombres geográficos de entonces.

Así fué cómo el nombre *Burgos* llegó hasta los tiempos posteriores, para ser causa del que hoy lleva la población: y así fué también cómo á costa de Burgos se formó Burguillos, del propio modo que á costa de Orellana nació Orellanita, y, á medida que se fué despoblando el villar de Rena fué creciendo la villa de Rena.

MATÍAS R. MARTÍNEZ.

(1) El Cronicón Biclarense escribe *Liuvigildus* por *Liuvigildus*. Una inscripción visigótica de Mérida dice *Eolalii* por *Eulalii* (Boletín de la R. Acad. de la Historia, tomo XXX, pág. 497). En las monedas se vé *iustos* por *iustus*; *Ebora*, *Cordoba*, *Portocale*, *Cesaracosta* y *Leovigildo*, por *Acbura*, *Corduba*, *Portuscale*, *Caesaraugusta* y *Liuvigildus* (Description generale des Monnaies des Rois, Wisigoths d' Espagne, par Mr. Heiss, lámina I, núms. 7, 8, 9, 10, 12, 13, 14, 15, 17; lám. XIII, núm. 1.)—Pudiera citar otros muchos ejemplos, que explican cómo de *lupus* se formó *lobo*, de *turris* salió *torre*, etc.

EL RIZO NEGRO



ISTORIA, ó cuento? ¿realidad, ó fantasía?

Yo mismo no lo sé.

A vueltas con el tema mucho hacía, perseguí con avidez el chismorreo popular,—vario, desordenado, deficiente, pero pintoresco y estimulante,—de aquel erótico capricho, que en las horas perezosas de la siesta y á la sombra de las empinadas hacinas de rubia mies, sugería á la sudorosa taifa de destajistas y gañanes las más desatinadas invectivas.

Y barajando hechos más ó menos verosímiles con anécdotas indubitables, y noticias fidedignas con detalles hiperbólicos; recogiendo aquí un pedazo de vellón, acullá una insignificante vedija, y trabajándolos con *amore* en el telar de la imaginación, surgió la leyenda, si no de punta en blanco, como la sapientísima Minerva de la cabeza del Tonante, á medio vestir siquiera, para entretenimiento de los menos exigentes de mis lectores.

Puede que algunos de éstos se empeñen en determinar personas, lugares y ocasiones, al discurrir por las páginas de este literario pasatiempo. Mas se engañarán. Mi Rosario es más bonita, más salada, más poética, que la cingara que se les antoje vislumbrar á través de estos renglones.

Pero ese antojo será mi galardón; porque me demostrará que habré logrado resucitar la ya muerta realidad, ó algo que se le parezca, al rasguear intermitente de mi pluma.

I

¿Que quién era Rosario?

No me lo preguntéis á mí. Interrogad más bien á los que, madrugando por virtud, acudían al fulgurar el alba á la buñolería instalada al aire libre, frente á la iglesia del Salvador, ó á los que, trasnochando por vicio, concurrían al tabernáculo del tío *Canillejas*, á pasar la velada en deliciosa francachela.

Los primeros os dirán, que no tenía el puesto de la tía *Carducha* mayor aperitivo para *ma'ar el bicho* con media docena de buñuelos y una *pita*, que la cara morena y risueña de su nieta, cuya gracia, desbordándose por todo su ser, comunicaba al refrito y ahuecado hojal-dre que ésta tocaba con sus dedos, ó al sorbo de aguardiente que escanciaba, algo de lo que hacía grata la ambrosía al paladar de los dioses, dando al prosáico desayuno un precio excesivamente mayor del que costaba.

Los segundos os jurarán una y mil veces, que no había garito alto ni bajo en toda Sevilla, en el que el sentimiento estético tendiese las alas con mayor deleite y amplitud, á pesar de lo destartalado del local, de su mortecina luz, de su atmósfera poblada de densas nubes de tabaco y de los olores á regüeldo de *peleín* y moco de candileja, que aun antes de llegar á la puerta de la casa, daban el alto á los flamantes devotos de aquel templo de Baco.

Y el milagro lo hacía Rosario, la mayor de las tres hijas del gitano *Canillejas*, que camarera con sus hermanas del establecimiento, y *baia-lora*, *cantaora* y *tocaora* en una pieza, transformaba con su presencia en un instante la malparada estancia en un Edén encantador.

En cuanto su guitarra con suspirantes arpegios empezaba á provocar esos cánticos meridionales en que desahogan sus cuitas los espíritus apasionados, un enjambre de curiosos se colaba por la puerta, que abriendo desmesuradamente los ojos y conteniendo la respiración, procuraban no perder ni una nota, ni una cadencia del sugestivo instrumento.

Y no digo nada del instante en que, sentada en una silla de enea y columpiándose indolentemente sobre las patas de atrás, con una pierna cruzada sobre la otra, enseñando por bajo del farfalá de la ondeante falda un piecечito diminuto, prisionero de un esca-pín de irreprochable forma, con el mantón tirado hacia atrás, la guitarra

sobre la falda, con una mano en el mástil y con la otra tejiendo armonías en sus cuerdas, junto al puente, lanzaba un *¡ay!* vibrante y sonoro, sostenido y morente, sacado de lo más hondo del pecho, á modo de *introito* de una de esas carceleras ó *soleas* que dejaban tamañitos á los rondós y cavatinas de más alto coturno. En ese instante, la vida tocada del éxtasis, parecía suspenderse en torno suyo: un silencio religioso se apoderaba de los oyentes, para no profanar la santidad del arte, hasta que ella abriendo su boca de claveles, boca incitadora como la Lesbia de Catulo «á renovar los besos,» fresca, sensual y un poco grande, porque grande tenía que ser la válvula por donde respirase la pasión, entonaba con una maestría inimitable, esta ú otra copla parecida:

«Tengo un dolor no sé dónde,
nacido de no sé qué:
sanará yo no sé cuándo,
si me cura no sé quién.»

Los oles, los bravos, las palmadas, los pateos, no la dejaban terminar. El concurso todo, electrizado por los trinos y fermatas con que floreaba la copla, se desataba en interjecciones de todos colores y aun de idiomas desconocidos, arrebatado, loco, delirante.

Ella, embriagada por el popular incienso,—porque el flaco de Rosario era la vanidad, esa pretenciosa desposada del mérito,—echaba hacia atrás la cabeza en peregrino escorzo, entornaba los ojos, aquellos ojos de perdición, grandes como horizontes y negros como los abismos del Báratro, y prescindiendo del mundo que la rodeaba, dejaba á su espíritu elevarse sobre las alas intangibles del aplauso y vagar por mundos forjados en su imaginación calenturienta.

Y cautivando voluntades desde que Dios amanecía, hasta que sus admiradores y parroquianos abandonaban á media noche el tabernucho; y cambiando los buñuelos que la tía Carducha hacía por la mañana, y las mermadas azumbres que el tío Canillejas medía y cristianaba desde el toque del *Ángelus*, por el vil metal, tan codiciado á pesar de su vileza, era el sostén de una familia tan pródiga de individuos como farandulera y desmañada en general, que pasaba la *vita bona* á costa de sus gracias.

II

Una noche,—hace ya más de tres lustros,—noche de uno de esos días posteriores á la Feria, en los que todavía reverbera en los centros

sevillanos la estela de los recientes regocijos, la tasca del tío Canillejas estaba, según la frase popular, de bote en bote.

Las siete ú ocho mesas de pino que había en el local, se hallaban literalmente sitiadas por chalanes, matarifes, gitanos, pinchos, tahures y rufianes... por los Clopines, Rinconetes y Maniferros, al uso del día, que fueron, son y serán en todas épocas la flor y nata de los grandes suburbios, que se regodeaban con almejas y caracoles salteados al pimentón, que hacían llorar de puro alegres, aceitunas en salmuera y sendos vasos de blanco del Aljarafe, indispensables para apagar el incendio, entre destempladas conversaciones, frases de color subido y carcajadas estridentes.

Las hijas menores del tabernero, no se daban instante de reposo, sirviendo á los comensales, con gran contentamiento de aquél, lo que no impedía que á lo chiticallando las regañase alguna que otra vez, cuando le parecía que las chicas se iban un poco de la mano en las corrientes.

Rosario ya había amenizado tres ó cuatro veces la velada con pollos y caleseras. ¿Amenizado?... dije mal; ya había revuelto aquel cotarro con sus cantares, ayudando al vinillo á perturbar la cholla de los concurrentes; pero ávida la abigarrada reunión de sus habilidades coreográficas, ocurriósele á un espada maleta, que soñaba hacía veinte años con una alternativa cada vez más lejana por su mala sombra y desavíos, pedirle que bailase unas sevillanas.

—¡Eso! ¡venga de ahí!—gritaron á coro sus compañeros.

La invitada no se hizo rogar. ¿A qué estaba, sino á dar gusto á la parroquia y dárselo á sí misma?

Entregó la guitarra á un joven que zumbaba requiebros á su oído, dejó sobre la silla el pañolón que cobijaba su cuerpo,—un cuerpo que ni hecho de encargo,—y luciendo su vestido de percal color barquillo, tomó plaza en medio del local, con un pie un tantico más avanzado que el otro, los brazos en jarra y el torso más derecho que el de una cariátide del Erecteo.

¡Vaya una barbiana de trapío!

—¿Y pareja?—preguntó, paseando sus pupilas retadoras por la gente del bronce.

—Allá vá, prenda,—respondió un calafate, más suelto que un exclaustro de presidio y no mal enfachado, que diciendo y haciendo, se colocó dando una cabriola frente á ella.

Si la envidia pudiera carbonizar como el rayo, el bailarín hubiese quedado en un segundo reducido á cenizas, bajo la mirada fulminante del moscardón de Rosario.

—Vamos, tú, Jeromillo,—le gritaron,—dales música *pa* que bailen.

El joven comenzó á atormentar el instrumento, y los bailadores á repicar las castañuelas que de un vasar había cojido y alargádoles el tío Canillejas, moviendo piernas y brazos al compás de la guitarra.

Nadie se fijaba en él, aunque lo hacía á pedir de boca; en cambio todos se embelesaban en ella, que con los esguinces voluptuosos de una bayadera sulamita, realzados por la movilidad salerosa de las hijas de Triana, á que sometía su talle de juncia, los provocativos movimientos de sus brazos, al devanar en el vacío madejas de tentación, y el redoble de sus piececitos sobre el pavimento, que en sus giros y trenzados parecían estar estrujando corazones, suscitó desenfrenada borrachera de entusiasmo en los jaleadores.

Sombreros, cachuchas, petacas, panecillos... hasta el vino que contenían los vasos, fué á parar, como ofrenda de sus admiradores, á los pies de Rosario, que sonriente de satisfacción, recogió aquéllos del suelo, ayudada del calafate, y los devolvió á sus oferentes, que en orgiástica revuelta vociferaban:

—¡Bendito *zea er cura* que te *deztetó!*

—¡*Balez más ochavos* que la *mezma Girarda* con *tó zuz alreorez!*

—Y *má* que la *uña er deo minique der Dios Majomz.*

—Que *bestia* y *carzá jaya* *zubio* á la *groria* la *candongá* que te dió la primer *papiya.*

—¡Huyuyui! ¡Quién *ze gorbiera* *purga e* tu cama!

Y otros muchos chicoleos, tan disparatados y más merecedores que éstos de callarse.

¿Copas?... Todos querían que bebiera de la suya; y la chica no tuvo más remedio, como heroína de aquella anacreóntica en acción, que dar un sorbo de todas ellas, tal vez con perjuicio de su salud. ¡Pero obligaba tanto la ovación popular!...

III

En uno de los rincones de la estancia, tres hombres, sentados á una mesa, que oficiaban ante un ruedo de cañas de manzanilla, contrastaban por su circunspección con el resto de los bebedores. Mientras éstos parloteaban, manoteaban y reían como locos, ellos bebían, sonreían á veces y callaban como cuerdos.

El que ocupaba el sitio del centro, era corpanchón, algo cargado

de espalda, de barba negra y cerrada, color trigueño, y como de cuarenta años de edad. Con su traje de lanilla gris, su sombrero cordobés de grandes alas, su camisa almidonada, ostentando botonadura de brillantes, áureos anillos y reluciente cadena de reloj, era el tipo más acabado de esos ricachones de villorrio ó adinerados marchantes, de basta catadura, pero espléndidos y desinteresados, que presumen de más potentes que la palanca de Arquímedes, haciendo de sus centenes y peluconas punto de apoyo.

De sus compañeros,—uno de los cuales era cetrino, lampiño y estrafalario, teniendo el otro ribetes de leguleyo,—sólo merece notarse, que cuando le dirigían la palabra, lo hacían con cierta respetuosa familiaridad.

Las vueltas y revueltas de Rosario les alegraban los ojos, y tal vez algo más; pero como blindados contra la influencia trastornadora de sus hechizos, no hacían manifestación alguna de entusiasmo.

Al acercarse la chica á la mesa inmediata á la que ocupaban, bien espontáneamente, bien por no pecar de descortés, díjole el más autorizado de la trinca, con voz bastante opaca y garrasposa:

—Niña... ahora de ésta.

Y tomándola de la mesa, le ofreció una caña de trasparente vino. Ella, acercándose y haciendo una monísima reverencia, contestó:

—Quisiera *complaserle*, pero ¿y si me *jase* daño?

—¡Quiá, chiquilla! La buena voluntad con que te la ofrezco, es capaz de quitarle toda malicia.

—¿De *vera*?

—Tan de veras, como que ayer fué la primera vez que tuve la dicha de admirarte, cuando al acabar de bailar fuiste pidiendo con la pandereta...

—¡Ah! sí, lo recuerdo... y á su *mersé* que me echó un duro.

—¿Ves como tengo cierto derecho á que no me desaires?

Rosario hizo un graciosísimo mohín, tomó la copa que el fastuoso marchante le alargaba, contuvo la falda con la mano izquierda, inclinóse un poco hacia adelante, y arqueando el brazo derecho, que elevó hasta la altura del hombro, llevóse la copa á los labios; mas antes de gustar su contenido, dijo:

—A su *salú*, señó... ¿qué?

—Antonio.

—¿Antonio á *seca*?

—Antonio... el *Manchao*.

—*Pue* á su *salú*, señó Antonio... y á la *e lo presente*.

Y humedeciendo los labios en el vino, con la delicadeza y elegancia de una cortesana florentina, retiró de ellos la copa.

—¡Cómo! ¿te contentas con tocarla?

—¡Y *grásia!*... Así *pué* su *mersé* adivinarme los *secreto*.

Y poniendo dique con esta ingeniosa salida al empeño del ricacho, fué á buscar su silla, al lado de Jeromo el *tocaor*... un gitanillo de veinte primaveras, alto, cenceño y de perfil estatuario, que parecía querérsela atraer, como las boas, con la mirada.

Aquel chavó era el amor de Rosario.

Muchos y ventajosos partidos había tenido aquella morena ninfa del Betis; pero ella, que en su carácter franco y expansivo desconocía los incentivos de la codicia, los había despreciado, despidiendo á cajas destempladas á los pretendientes, haciendo en cambio señor de su albedrío á Jeromillo, un *quídám* perdulario y desvalido, que si por un lado se consideraba el más feliz de los mortales al contemplarse dueño de aquel pedacito de gloria, por otro pasaba las de Caín, porque las simpatías y popularidad de su adorada, mordíanle las entrañas con dentelladas de celos.

Olfateó el tío Canillejas con vientos de pachón la amorosa dolencia de su hija, y no fué dueño de reprimir una mueca de rabia. ¡Como que aquel devaneo venía á echar por tierra sus castillos encantados!

Cuando alguno de sus compadres le hablaba del entretenimiento de Rosario, él le contestaba:

—¡Cá! *¿zi no pué zé!*... *Zi* yo la crio *pa* un *zeñí* *mu* *zeñó* y con mucho *parné*, *poique* la *chavala*, *qu' é* un dije, *ze* lo *mereze* *tí*... y eze Jeromo *e* un *erdichao* *liló*.

Y este proyecto de ambigua moralidad, lo repetía siempre que venía á cuento, y aunque no viniera; y hasta se lo había deletreado para su mejor inteligencia al mismo Jeromo, á ver si así desalojaba el campo. Pero ¡sí, sí!... El mismo aliciente de la contrariedad, lo aferraba más y más en sus trece; y como tras de aquel deletreo inoportuno que fué como leña arrojada en la hoguera de sus celos, vislumbraba un peligro constante para la honra de su amada,—que á pesar de respirar aquel ambiente corruptor, no había arrastrado aún el cendal de su pureza por las arenas del Lido,—se hizo por demás posma y exigente con la chica, y sombra y estorbo y calentura para su padre.

Canillejas castigó á la muchacha.

¡Pero vaya un tesón el de ésta!

—Hombre, tira por otro camino, que á palos la matas y no la convences,—le aconsejó la abuela.

Y efectivamente, Canillejas cambió de sistema y como que la dejó hacer, á ver si cesando el incentivo de la oposición, ella se aburría y dejaba á aquel espantapájaros.

Pero, nada, Rosario erre que erre.

—Sabés,—le dijo el *tocaor* cuando se sentó junto á él,—que esta noche me han *yegao* más á lo *jondo* que otra alguna los agasajos de tus *desabaores*?

—¿Sí?

—¡Pero que mucho *retemás!*

—*Pué* no lo entiendo... ¿A ver? ¿*cuar* de esas moscas te ha *picao*? ¿*Er Fipo*?

—No, no ha *sio er Fipo*.

—¿*Er Remeyao*? ¿*er Bujibio*? ¿*er Simarrón*?

—*Denguno d'eso*.

—*Pu'entonse*, chico, ¿te has *reselao e lor deo e la mano*?... ¡*Miá* que tendría la mar de sandunga!

—No lo echas á *groma*. *Aquer* saco e carne que *t'ofresic* la caña.. *paese* que me dió á mí una *asumbre e rejargá!*

—¡*Aquisá!*

—¡Te *igo* que sí, ea!

—Pero ¿habrá capricho como *er* tuyo, *jeli* mío? ¡Si *apenita* me ha *dirigio* *tré* *palabra!*... y esa *má* *esaboria* qu'un puchero sin *sar*.

—No importa. Yo he *diquelao* en *er*, *argo* que no *m'esplico*, pero que *m'arregüerve* *er* *mondongo*.

—¡*Antojaíso!*

—Si habrá *yegao* *pa* tí *er* *señó* que tu *pare* *etá* esperando *dende* que vió en su hija la *má* *juncá* *pindorra* *d'Andalusia!*

—¡Já, já, já!

—Te ríes mientras yo *yoro*... *Mialo* y qué *criso* te echa. ¡*Hata* *mardito* sea...

—*Pus* *tié* un arte e *señó*...

—Pero debe tener mucha *guita*, qu'es lo que *nesesita* tu *pare*, *pa* *ajorcarme* á mí!

—Ríete tú e *tos* lo *señore* *der* *mundo!*

—¡Ay, *Rosariyo!* que me *güerves* *er* *arma* *ar* cuerpo.

—*Arma* *má* en pena que la tuya!

—Que, como *toas* las noches, no se irá contenta e tu *vera*, sin una *prenda* *d'* amor.

—*Pué* hijo... la presente perdona, *poique* no tengo *naita* que darte.

—No *t'apure*. *Eya* *mesma* se me viene á la mano.

Y era que deshecho el peinado de la joven á las sacudidas del baile, un rizo de sus cabellos, negro como una espiral de ébano, se emancipó del atadero, y después de revolotear un instante, como una golondrina en el espacio, se posó sobre la mano con que el gitanillo trasteaba la guitarra.

—¡Dámelo!—le dijo á la *bailaora*.

—¡*Pué* no me *pies* poco que *igamo!*

—Parte *d'* él siquiera. Sería la única prenda *q' esta* noche me *consoiase*.

—¿De verdá?

—¡*Chachipén!*

Rosario sacó del bolsillo de su falda unas tijeritas diminutas, y cortando los vuelos á aquel pajarillo enlutado, se lo entregó á hurtadillas á Jeromo, que á su vez le devolvió la guitarra.

Este lo tomó trasportado de gozo, lo enroscó con mucho mimo, lo besó, lo envolvió con gran cuidado en un papel, y entreabriendo la camisa, se lo puso sobre el corazón.

—¿Qué me *dise* ahora?—le interrogó con dejo de amorosa reconvencción Rosario.

—Que mala faca atraviese *er* pecho sobre que *va á dormi com'* un angelito, si tú me *farta argún* día.

La gitana lo envolvió en una mirada luminosa y desvanecedora, murmurando con fruición:

—¡*Se.. lo...sooo!*

Canillejas que no quitaba ojo de ellos, gritóle con intencionada sorna y apartes de desesperación:

—*Rozario (empecatá mardezia)*, que *z'* aburren *loz zeñore. Dalez* una petenera (y no me *puद्रaz maz lo jigáoz!*)

Rasgueó la joven la guitarra, y con voz en que flameaba todo el fuego de su pasión gitana, cantó, con más colorido que tuvo la paleta de Murillo:

«Estoy queriendo á un chabá
y á mi padre no le gusta;
y yo digo que er quere
tiene lisensia asoluta.»

Canillejas mugió de coraje; pero su mugido se perdió entre las palma'as y vítores de los concurrentes, y esta seguidilla que gargantéó un corredor de oreja, muy conocedor de las flaquezas femeniles:

«Es la mugé lo mesmo
que leña verde:

resiste, gime, llora,
y ar fin s' ensiende;
y ya ensendía,
ni resiste ni llora,
sino suspira.»

No se había apagado aún la última onda sonora, cuando un jaque de pelo en pecho, cantó con voz de chantre metropolitano:

«Oriyita er río
sus ducas lloraba:
como eran fuentes sus ojitos negros,
cresieron las aguas.
—Límpiate los ojos,
que yorá no vale;
que la manchita que á ti t' ha caído
se lava con sangre.»

Un fullero en decadencia, por no ser menos, soltó esta copla:

«Si juego ar julepe, pierdo;
si juego ar cané, no gano;
si juego á la trentiuna,
jago treintidos de mano.»

Tocóle en turno á un cagatinta que se permitía amar por todo lo alto, y cantó en diapasón de eunuco:

«Por papel van suspiros,
por letras ansias,
por sobrescritos penas,
por firma el alma;
y escrita de tal suerte,
vienen los celos
y se llevan la carta
por más ligeros.»

Por último, y con general aprobación por lo intencionada, haciendo las delicias del Canillejas, que con ella se consideró vengado, hasta cierto punto, de la frescura de su hija, un revendedor de bípedos... con plumas, remató el ciclo musical con esta copla:

«El amor del hombre probe,
es como er der gayo enano,
qu' en querer y no arcansá
se le pasa toito el año.»

IV

A pocos kilómetros de una de las capitales extremeñas, sobre un pequeño otero y dominando una extensa y feracísima planicie, alza sus pardos muros una monumental vivienda, castillo señorial en otros

tiempos, y centro de una poderosa explotación agrícola en los días á que nos venimos refiriendo.

Lo que antaño fué plaza de armas, se había convertido en inmenso taller al aire libre de utensilios de labranza, en donde el seco golpe del mazo de los aperadores, el despeluznante *rin-rin* de la lima del herrero, el vibrante martilleo del herrador, y el rozamiento zumbón de la sierra del carpintero, alternaban con el chirrido de las carretas, el cencerreo de las reses, el ladrido de los perros, los gritos salvajes de los pastores y los balidos del ganado, formando un ruido sin ritmo ni cadencias, ingrato al oído, pero síntoma evidente de actividad saludable y trabajo productivo.

Y con el favor de Dios y la persistente faena de los hombres, las espaciosas trojes rebosaban grano, los amplios establos eran pequeños para tantos pares de bueyes de labranza como albergaban, en las cuerdas se contaban las mulas por docenas, en los rediles, ensanchados de continuo, apenas cabían los rebaños, las zahurdas eran hormigueros de cerdos, el coto producía conejos á millares, los ánsares, pavos y gallinas, vagaban en partidas centenarias por los contornos de la casa, y nutridas bandadas de palomas nublaban el espacio.

La existencia en el cortijo era una égloga virgiliana, y como de la satisfacción moral depende muchas veces la salud corporal, apenas si en él se conocían las enfermedades, y nunca en las doscientas personas que á su sombra vivían, había posado su descarnada y pestilente mano la miseria.

Era dueño de toda aquella riqueza y de otras muchas desparramadas por Extremadura, el señor Antonio el *Manchao*... ¿El señor Antonio? Así dijo él que se llamaba, y por tal se nos ha dado á conocer en la taberna de Canillejas.

¿Era ese su verdadero nombre?... No nos importa. Para la sociedad pudiera tener otro: para la leyenda con aquél le basta.

Y no fué novelería con la que llegó *al corte* una mañana, á la hora del almuerzo, el galopín que servía á la cuadrilla de segadores de una inmensa y ondulante sábana de cebada!

Refirió, que á poco de salir el sol había llegado al cortijo el señor Antonio, pero no sólo, sino acompañado de una gitana; que para que ésta bajase del coche, la había cogido de la mano con mucho sí señor, y que en seguida, llamando á la *señá* Gregoria la cortijera, se habían encerrado los tres en una habitación, en la que continuaban al partir él para el hato, con gran admiración y aun cuchicheo de los que tal llegada presenciaron.

—¡Bah, bah, bah!—exclamó el cachicán de la cuadrilla, hombre entrado ya en edad.—¡Pues de poco se extrañan! Si hiciese ya veintitrés años que estuviesen, como yo estoy, en buena hora lo diga, al servicio de la casa, no les cogería de susto la presencia de esas *allegaizas*. Lo menos he *conoció* nueve ú diez en ese tiempo, unas, señoras, otras de *aparejo reondo*; pero, eso sí, *toas* de *mu güen* ver, porque el señor Antonio tiene gusto en lo tocante á mujeres.

—Pero *cuidiao* con haber escogió una gitana...—observó un tercero.

—Hombre, *aquizás* la *noveá*...

.....
Y novedad era en efecto la que el mozuelo divulgaba.

La gitana era Rosario, aquella pajarita de ribera, cuyo alegre aleteo y armoniosos trinos habían regocijado en las alboradas primaverales las pintorescas orillas del Guadalquivir.

Mas, ¿qué delito había cometido, para ser condenada á aquel destierro de sus lares?

Se ignoraba.

En cambio se presumía el convenio nefando que á puerta cerrada y sin testigos, pudieron celebrar el Manchao y el tío Canillejas, al día siguiente de haber admirado aquél los primores de la *bailaora*.

Lo cierto fué, que desde que el Sr. Antonio engarzó en el relicario de sus caprichos aquel carbúnculo refulgente, la tía Carducha no volvió á instalar su buñolería ante la iglesia del Salvador, el tío Canillejas se dió de baja como tabernero... ¡y á vivir!

V

Pasaban por Rosario horas y más horas, pero no con el talón alado con que resbalan ligeras sobre el cristal inclinado de la dicha, sino con los pies de plomo con que ascienden perezosas por la escarpada cuesta del aburrimiento.

Demostraciones de consideración y respeto por parte de los rústicos dependientes de su dueño, comodidades materiales... nada le faltaba. De puertas adentro, su voluntad era ley. A haber vivido en otros tiempos, se la hubiera tomado por la respetada castellana de aquella mansión feudal. ¿Se le antojaban unos chapines de charol? ¿un pañuelo de Manila? ¿un aderezo de piedras preciosas? ¿saborear este ó el otro manjar? ¿paladear licores más ó menos exquisitos?... Al mo-

mento era servida. Como el Creador del mundo, no tenía más que decir *fiat lux*, y la luz brotaba á su conjuro.

Pero en medio de tanta abundancia, ¡qué pobreza de ambiente social el que respiraba! Autócrata en apariencia, era en realidad una cautiva, aunque fuesen de oro sus cadenas. ¿Comía? la *señá* Gregoria le servía las viandas. ¿Dormía? la *señá* Gregoria velaba su sueño. ¿Salía á esparcirse por el campo? la *señá* Gregoria la acompañaba. Aquella mujer, cancerbero con refajos, era una pesadilla de la que no podía librarse.

Y tanta solicitud ¿procedía de natural inclinación, ó de mandato del Manchao?

Un día atrevióse á preguntárselo Rosario, ¡y fueron pocas las protestas que la ladina palurda repitió en su oído, para persuadirla de que su mimoso asedio dimanaba de compasivo y personal afecto!

Cuando le pedía antecedentes del Sr. Antonio,—que se ausentaba con frecuencia del cortijo por diez ó doce días á veces,—la camandulera guardiana apenas si satisfacía un adarme de su curiosidad, á vuelta de sandios circunloquios y evasivas. No obstante de llevar muchos años sirviéndole, desconocía, ó aparentaba desconocer, las interioridades de la vida de su amo; concluyendo siempre por asegurarle, que la quería entrañablemente, y que allí sería feliz con él.

¡Feliz! ¿y cuando?... ¡Si la felicidad era para ella como una sombra ingrata y burlona, que cada vez se alejaba más y más del alcance de su mano!

Su vida no era la vida de la hieródula ciprina, suelta, expansiva, juguetona y caprichosa, que cuadraba á su edad y condición, sino la solitaria y contemplativa del asceta, pero sin fe en el sacrificio presente, ni esperanzas de redención para el porvenir.

Así que, sentada junto á la ventana de su alcoba, con la retina empapada en melancolía, contemplaba largos ratos, ya la bruma estival que tendiéndose sobre la llanura y colinas lejanas, borraba la línea divisoria de cielo y tierra, dando al horizonte un aspecto ceniciento y caliginoso; ya las flotantes nubes que, como pellas de nevada espuma esparcidas por las azules ondas del éter y columpiadas por las brisas de la tarde, cambiaban de sitio y forma sin cesar, para concluir evaporándose; ya la argentada luna, que ora estrecha y encorvada como la hoz refulgente de un druida, ora redonda y placentera como la cara de una monjita en el noviciado, enviaba á la tierra silenciosa su ósculo de paz; hasta que cansada del espectáculo de la naturaleza, dejaba caer los párpados, orlados por los negros caireles de sus pestañas, en busca

de las visiones consoladoras que tantas veces había reproducido el mágico kaleidoscopio de su alma.

Su única amiga, su inseparable amiga era la guitarra, con la que hacía las delicias del Sr. Antonio, cuando moraba en el cortijo, y á cuyo compás daba ella treguas á su aburrimiento cuando quedaba sola.

Algunas noches de invierno, sentada junto al hogar al amor de la lumbre, solía entretener á los labriegos y sus familias con los ayes rimados que en competencia surgían de su garganta y del instrumento. Y fingiéndose mediante un esfuerzo imaginativo, un auditorio más inteligente y entusiasta que el que las escuchaba, volvían á percibirse en sus playeras y seguidillas, el latido del corazón, el vuelo de la fantasía, el gemido del dolor y el hervor de la sangre, empapados á veces en el gozo liviano de los sentidos, y á veces en el nimbo immaculado de la gloria.

No se carteaba con los suyos, porque se le había prohibido en absoluto: decíanle que estaban buenos, y con ésto tenía que contentarse.

Y si de sus padres no tenía otras noticias, ¿qué había de saber de su celoso amante, del que ni siquiera la habían dejado despedirse?

¡Ay! esta pregunta, que se hacía cien veces, era el mayor torcedor de su ventura; pues si bien ignoraba que los juramentos de amor son una cadena que se quiebra fácilmente, sentía lo incómodo del último eslabón, que había quedado asido, como siempre, al corazón perjuro.

VI

Oyó contar un día, que en la vecina capital actuaba una compañía lírico-dramática de relevante mérito, y como devota apasionada de Euterpe, tuvo antojo de conocerla y se lo comunicó al Manchao.

Éste, que nunca le había permitido que fuese á la capital, negóse á complacerla; pero al ver la nube de tristeza que se tendió sobre la frente de la sufrida cingara, mandó preparar el coche, y al declinar la tarde, la invitó á que se vistiese convenientemente, porque iba á ver las zarzuelas que aquella noche habían de representarse en la ciudad.

¡Qué reacción en la muchacha! ¡qué infantil alegría la que se desbordó por todo su ser! Loca de contento, cayó de hinojos ante el Sr. Antonio, abrazó sus rodillas y le acosó á besos las manos.

No parecía sino que se había asomado á una ventanita del cielo.

Mientras los criados enganchaban, emperejóse ella precipitadamente con sus mejores galas y aderezos.

El ricachón la contemplaba entusiasmado de hito en hito. Con la animación que el contento prestaba á su rostro, estaba graciosa y retrechera como pocas.

Concluído el tocado, subió al coche seguida de la inaguantable *señá* Gregoria, y partieron hacia la capital, después de haber ésta recibido instrucciones á la sordina del opulento cotorrón.

A la puerta del teatro se apearon ambas y subieron á un palco de los fronteros al escenario, palco cerrado por costados y fondo, muy á propósito para ver sin ser vistas.

Rosario, así que entró en él, avanzó al antepecho con propósito de tomar asiento en una de las sillas delanteras; pero se lo vedó la tosca dueña, diciéndole que se retirase al interior, pues así se lo había prevenido su amo.

Retrocedió la joven y se sentó en lo más hondo del camarote, sin que aquella pequeña contrariedad amenguase la grata impresión que le causaban la luz de cien bujías, el perfume de que estaba impregnado el ambiente, y la sucesiva aparición en los demás palcos de tanta y tanta distinguida dama, cuyas variadas *toilettes* entretenían su femenil curiosidad.

Aquello era algo que rompía los moldes de su existencia monótona y ensanchaba el corazón.

¡Ya se daría por satisfecha con que su egoísta guardador le ofreciese alguna que otra vez semejantes expansiones!

La obra que en primer lugar iba á representarse era *El Postillón de la Rioja*, y desde que se alzó el telón, Rosario perdió la conciencia de sí misma. Olvidó su soledad, sus penas, sus lágrimas, y absorta y como hipnotizada, ni pestañeaba, ni respiraba apenas.

Su alma, fervorosa adoratriz del arte, se le escapaba del cuerpo por boca, ojos y oídos, y volaba á palpar en las frases de los actores, en las notas del canto, en los acordes de la orquesta. La partitura musical, alegre y retozona, en que predominaban los aires de jota, no permitía sosegar á sus pies, que se movían inconscientemente, ni á los dedos de sus manos, que como azogados parecían pedir unas castañuelas.

¡Apenas si rió los retruécanos, chistes y situaciones cómicas de Bautista, y celebró en su ánima los ardides, parlamentos y duos de la ladina Baronesa y el aventurero Félix!

Pero tras la representación de esta zarzuela, vino la de *El estreno*

de una artista. Y ¡raro fenómeno! desde los primeros compases, empezó Rosario á sentirse influida por extraña melancolía.

Llegó el instante en que Astucio, maestro de orquesta del Gran Duque, desatando los papeles de música que formaban el repertorio de Sofía, la errante y enamorada cantatriz, que iba á probar sus aptitudes de tal, lee los títulos de las canciones que la advenediza sabe, y deletrea en primer lugar: *La gitana*.

Rosario abrió desmesuradamente los ojos. Aquella canción debía ser en extremo interesante.

Astucio fué al piano, y la tiple cantó:

¡Alto aquí los caballeros!
haced coro y escuchad:
Hoy al son de los panderos
la gitana va á cantar.

Yo soy gitanilla
nacida en Sevilla,
que bailo, que canto,
con mucho primor.
Mas ¡ay! aunque ría
con loca alegría,
destroza mi pecho
la flecha de amor.

Perdonadme, caballeros:
¡qué os importa mi penar!
Suenen, suenen los panderos,
la gitana va á cantar.»

La cingara del palco se había identificado con la que, en gorgoros de querube, describía la simpática cantante en aquel poema armonioso que electrizaba los sentidos. No parecía sino que los autores, con ojos de sonda, habían escudriñado su corazón, como á través de un pecho de cristal, para estereotipar en el papel y en el pentagrama sus más recóndidos afectos.

Una gitana nacida junto al río que arrulló su cuna... *cantaora, bailaora*, loquilla y enamorada, ¿quién podía ser sino otra ella?

Y continuó el aria:

«Ausente de tu orilla
Guadalquivir,
la pobre gitanilla
quiere reir,
y pide á sus tonadas
aquella sal,
que allá en tus enramadas,
no tuvo igual.

Mas sale envuelta en llanto
 voz de dolor,
 y ya solo es su canto
 un ¡ay! de amor.
 Ausente de tu orilla
 Guadalquivir,
 ¿Qué hará la gitanilla?
 ¡Sólo morir!»

Jamás se había pintado con más gráfica expresión ni filarmónica amargura, la nostalgia de una pobre desterrada de su patria, atormentada por el recuerdo de un amor injustamente abandonado.

Y al llegar aquí, cuando el público rompía en estrepitosa salva de aplausos, Rosario lloraba silenciosamente, pues aquellas estrofas inimitables, interesando profundamente su sensibilidad exquisita, habían trocado la franca alegría de las primeras horas en inusitada pesadumbre.

VII

Andando el tiempo,—¡lo que era natural!—fué madre. Los puros goces de la maternidad, con los que muchas veces había soñado desde que se sintió encinta, habían abierto su corazón á la esperanza de más plácida vida. Mas sus ilusiones murieron en flor.

A las dos horas de nacer el robusto niño que dió á luz, presentáronsele vestido y engalanado con batistas y encajes, y aproximando á su rostro resplandeciente de satisfacción la carita delicada de recién nacido, imprimió en ella el beso más ansioso y vehemente de su vida.

Pero en seguida lo sacaron de la alcoba... y no lo volvió á ver.

En vano preguntó por él; en vano clamó porque se lo llevaran, y protestó, visto que no la complacían, de tamaña crueldad. El Sr. Antonio trató de justificarla, diciéndole que no quería que lo lactase, para que no perdiera la esbeltez de formas, y por eso lo había mandado á criar á un pueblecillo inmediato.

Mas ella, que no concebía que las conveniencias sensuales de la plástica debiesen ahogar la voz de la naturaleza, importunaba sin tregua al Manchao, para que lo mandase venir alguna vez, ó le permitiese á ella ir á la aldea á prodigarle sus caricias maternas.

Él, por promesa más ó menos, no quedaba mal: le ofrecía que iría; pero lo cierto era que día tras día iba dando largas á la realización de tan legítimo deseo, él sabría por qué.

¿Pensaba alguna vez cumplirle la promesa?

Pues, si lo pensaba, la negra Parca se lo impidió. Un ataque fulminante de difteria, trasportó al angelito á mejor vida.

No hay que decir lo que uno y otro lo sintieron: él quizás tanto como ella, aunque por distinta consideración. Al cabo era su padre, y no había tenido nunca más hijo que aquél. Pero distraído con sus negocios, no tardó mucho en consolarse.

Ella, en cambio... ¡ella creyó haberlo perdido todo en el mundo!

.....
Mas dice una frase popular, que más que adagio parece un exorcismo: «bien vengas mal, si vienes sólo», y esto debió decir la afligida gitana, porque las desgracias suelen acudir enzarzadas unas en otras, como las cerezas.

A pesar de su aparente robustez, el señor Antonio adolecía no sé si del corazón ó de las vías respiratorias ó de ambas cosas á la vez. Lo positivo fué, que su padecimiento se agravó y buscando alivio partió al vecino reino.

Como mientras él ausente, ella nada sabía ni de su salud, ni aun de su paradero, ignoraba si las brisas del mar lo habían restablecido ó empeorado.

Mas una tarde, á fines de Septiembre, llegó al cortijo uno de los criados de su dueño, todo jadeante y contristado.

—¿Qué ocurre?—le preguntó la encastillada beldad.

—¡Una desgracia inmensa!

—¿Ha *habio notisia der señor Antonio?* ¿*etá aquisá* peor?...

—Y tan peor..., ¡como que ha muerto!

¡Infausta nueva! Tras un agudo grito, la pobre gitanilla rompió á llorar por él, con lágrimas de gratitud. Si no le amaba, porque no tenía poder sobre su corazón para amar ó aborrecer á su capricho, y todo el oro del mundo no le hubiese producido un latido de amor, al menos era compasivo y generoso, y ella le era deudora de consideración y bienestar y de una decidida protección dispensada espléndidamente á su familia.

Mas ¿qué iba á ser de la cuitada, muerto su protector y dueño?

De inteligencia lúcida, aunque poco cultivada, comprendió que debía ver venir los acontecimientos y esperó días y días.

Por fin abriose el testamento del difunto, y supo que le dejaba una pensión anual y vitalicia de seis mil pesetas.

Aquel legado era una riqueza para ella.

Y como tal suceso ponía fin á aquella etapa de su vida, que co-

menzando en la forzada partida de su hogar, terminaba con la nueva de la beneficiosa institución testamentaria; como ya no había más que cerrar los ojos á aquel pasado cómodo y poltrón, pero fastidioso y desabrido, y abrirlos al porvenir... se preguntó una y otra vez si rica y libre podría rescatar la dicha que perdió, ya tanto hacía.

¿Y adonde?... En su patria, á orillas del Guadalquivir; donde la dejó.

VIII

Y allá partió Rosario, más libre que el viento que besaba sus garcetas, buscando cual las aves emigrantes el regocijado calor de su clima natal, contra las displicentes inclemencias del cautiverio sufrido bajo el cielo de Extremadura; mas no con aquella cintura, sueño de derviche, que cabía en una pulsera, ni con aquellos brazos de culebra capaces de ahogar de felicidad, ni con el esmalte virginal que resplandecía como una mirada de Dios en sus labios y mejillas, sino algo más abultada, más matrona... tal vez para algunos más hermosa. En cambio, llevaba surtidísima valija de majos y preseas, donde el raso y el velludo eran pobres fondos para los azabaches, lentejuelas, aljófares y brescadillos que los recamaban, amén de cien sortijas, ajorcas, brazaletes, arracadas, calabrotos, alfileres, y cuanto pudiera desear para su adorno la más vanidosa hija de Eva.

¡Cuánto iba á brillar sobre todos los astros sevillanos!

Y llegó á su casa, casa comprada con el precio de su deshonra, de la que cada piedra, cada teja, cada clavo, representaba una lágrima, un suspiro, un sufrimiento, pero donde todo el mundo vivía descansado y venturoso. Propios y extraños la recibieron en triunfo y descargaron sobre ella un verdadero chaparrón de plácemes, zalamerías y agasajos. Las viejas comadres, doctoras en el arte de amoldar gustos ajenos, mentir fortunas y restaurar doncellas, dieron por cumplidos felizmente augurios y sortilegios, hechos antaño con palabras de esfinge; los muchachos y mozuelas de la grey egipcia, se embobaban admirándola, como si en ella viesan la realidad maravillosa de un cuento inverosímil; y con jiras, bailes y tocatas, celebró el retorno de la ya heroína legendaria, aquella sociedad jacarandosa y bullanguera.

Cuando pasó el período álgido del entusiasmo, ella echó de menos algo que no habían compensado las zambras y las adulaciones. Todos habían batido palmas en torno de ella; todos menos uno. ¿Qué habría sido de Jeromo?

Preguntósclo á una de sus hermanas, y ésta le dijo, que apenas habían vuelto á verle, y eso de pasada, desde que ella se ausentó de Sevilla; pero que continuaba soltero.

La nueva de tal fidelidad la conmovió.

¡Soltero aún! Acaso, acaso...

E impelida por la mano de titán de su pasión, agigantada en la ausencia y el silencio, lo buscó,—¡lo que no hubiera hecho en otros días!—pero ya, su público estigma, lavado con el agua lustral de la riqueza, le daba alientos para todo.

Lo buscó y lo encontró una mañana, en la calle de la Verbena del barrio de Triana; y como marchaban en opuestas direcciones, se encontraron frente á frente.

—¡Jeromo!—exclamó ella en actitud suplicante, con acento indefinible de temor, de cariño y de arrepentimiento.

Él, al acercársele Rosario hasta tocarle el pecho con las manos cruzadas y reconocerla, retrocedió dos pasos, y fulminando sobre ella una mirada altiva y desdeñosa, le contestó, apartándola de su camino con olímpico desprecio:

—¡Quita allá, lumia!

Y siguió adelante.

¡Lumia!... La llaga más insana de la impudicia; el podrido lastre del lenocinio; el último escalón del vilipendio. Aquella palabra injuriosa, que churruscó sus mejillas como un hierro candente, se engastó como una flecha envenenada en el corazón de la gitana, que sorprendida y atónita por tan afrentosa repulsa, quedó indecisa é irresoluta unos instantes.

Pero Jeromo se alejaba, y era preciso seguirle, detenerle, pedirle una cita, contarle que un pacto infame, en el que ella no había sido más que la mercancía objeto de la trata, era el que la había secuestrado de su lado; que aunque manchada con tachón de barraganía, no había descendido aún al grado de abyección á que aquella frase la rebajaba; que no la amase ya, si no era digna de ello, pero ¡que la compadeciera!

Y pensando todo esto en menos de lo que se escribe, arrancó tras él nerviosa y desolada, y lo volvió á llamar.

Jeromo que llegaba al extremo de la calle que desemboca en la plaza de la Victoria, volvió á un lado la cabeza y por toda contestación arrojó con violencia un salivazo despreciativo; pero tan inoportunamente, que el esputo fué á parar al delantal de una chulapa que en aquel instante volvía la esquina, con quien él en otro tiempo había tenido

sus dáres y tomares. Recién casada á la sazón, acompañábala su marido, un perdonavidas de cuenta, que lo odiaba cordialmente y tenía ganas hacía mucho de vengar, con un chirlo cuando menos, los celos que su mujer, estableciendo comparaciones, le daba por sistema á todas horas. Así que al verla ultrajada por su rival, cegóse de coraje, y desnudando un puñal en un segundo, asestó en el pecho de Jeromo tan tremenda puñalada, que lo hizo dar en tierra sin decir Jesús.

Corrió el asesino y tras él la policía; arremolinóse la gente en torno de la víctima y en primer lugar Rosario, y procurando todos socorrer al agredido le rasgaron la camisa.

Rosario lanzó un grito seco y dilacerante, al comprender instantáneamente todo lo que perdía con la muerte de Jeromo, á pesar de su repulsa.

En torno del puñal, clavado en el lado izquierdo del pecho, resaltaba, tinta en sangre, como una aureola negra.

¡Era el rizo que ella le había dado en prenda de amor la noche de su última entrevista, que lo llevaba aún como santa reliquia sobre el corazón!

PUBLIO HURTADO.

AÑO DE 1902

TEMPERATURAS observadas á la sombra en grados centígrados en Cáceres (calle del General Esponda, núm. 3, principal) y otras observaciones meteorológicas entre nueve de la mañana y seis de la tarde, empleando un barómetro anerode para medir las presiones.

MES	NUEVE DE LA MAÑANA			DOS DE LA TARDE			SEIS DE LA TARDE		
	Máxima.	Media.	Mínima.	Máxima.	Media.	Mínima.	Máxima.	Media.	Mínima.
Enero.....	8°	5°,12	2°,50	12°	9°,21	5°	10°	7°,77	3°,25
Febrero.....	11	7,34	-0,50	13,50	10,07	4	12	9,05	3,75
Marzo.....	19	10,74	6,50	24	14,56	8	21,75	12,50	5,75
Abril.....	18,50	13,60	11	21,75	17	11	19,50	15,12	11,25
Mayo.....	26	17,03	13	31	19,98	10,50	28	17,57	11
Junio.....	29,50	20,29	10	34,75	24,68	14	33	22,77	13,75
Julio.....	30	25,06	18,50	38	30,62	19,50	36	28,44	17,50
Agosto.....	29,75	25,56	17	37,75	31,22	19	34	28,76	18,50
Septiembre..	25	20,88	17,25	29,50	25,85	19,75	29	23,33	19
Octubre.....	18,50	14,57	12	21,50	18,87	16	19,50	16,65	14,50
Noviembre..	14	10,50	6,75	16	12,76	8,50	14,25	11,99	8
Diciembre...	10,75	5,87	2,25	12	8,85	4,50	10,25	8,19	4,50
Anual.....	30°	14°,71	-0°,50	38°	18°,64	4°	36°	16°,84	3°,25

NOTA. En 9 de Octubre á la hora de las tres y media de la madrugada, cruzó la Ciudad un fuerte ciclón de viento y agua, produciendo desperfectos en edificios y arbolados.

Cáceres 2 de Enero de 1903.

ceres (calle del General Esponda, núm. 3, principal) y otras observaciones meteorológicas entre nueve de la mañana y seis de la tarde, empleando un barómetro anerode para medir las presiones.

TEMPERATURA NATURAL DE UNA HABITACIÓN			PRESIÓN ATMOSFÉRICA			NÚMERO DE DÍAS LLUVIOSOS	Temperatura media del mes.
Máxima.	Media.	Mínima.	Máxima.	Media.	Mínima.		
9°,75	9°,30	9°	739	730	722	ninguno.	7°,36
10,25	9,75	8,25	729,50	720,69	712	18 regular	8,84
14,25	12,60	11,50	732,75	725,03	714,25	8 regulares.	12,60
16	15,12	14,25	730	721,86	716	9 regulares.	15,30
18	16,50	15,50	734	726,29	713	5 abundante.	18,20
21	19,30	17	730	724,41	718	3 poco.	22,58
25	23,58	21	730	725,89	720,75	3 tronadas.	28,04
26,75	25,04	21,75	728	725,02	721	4 poco	28,51
23	21,50	20,25	730	726,16	719	2 poco.	23,35
19	17,62	15,50	734	726,07	712,50	8 regulares.	16,70
15	13,65	12,50	733	724,27	706	13 regulares.	11,75
11,25	10,38	9	739	729,13	713	4 regulares.	7,64
26,75	16°,20	8°,25	739	725,47	706	77.	16°,74

la Ciudad un fuerte ciclón de viento y agua, produciendo desperfectos en edificios y arbolados.

TORCUATO JUSUF.

Ingeniero Jefe de Minas.

COMISIONES DE MONUMENTOS

DE CÁCERES

Extracto del acta de la sesión celebrada en 15 de Noviembre de 1902.

Reunieronse en la Sala de Juntas de la Comisión, en el Instituto, los Sres. Zaidín (Gobernador Presidente), Hurtado, Gaité (D. Francisco Javier), Sánchez de la Rosa, Castillo, Llamas y Sanguino.

286. Leída el acta, pidió la palabra el Sr. Castillo y dijo que no había recaído acuerdo sobre pedir autorización al Gobierno para trasladar los sepulcros de la ex capilla de los Peñas en San Francisco (núm. 273), sino que se había desistido por las consideraciones que hizo el Sr. Escobar sobre el respeto debido á los restos humanos y ser aquella iglesia como panteón de la antigua nobleza cacereña.

Apoyó lo dicho por el Sr. Castillo el Sr. Llamas, y los Sres. Presidente y Hurtado no recordaban con puntualidad lo decidido.

Repuso el Secretario: Que el acta la escribió al siguiente día de la sesión y que no transcurrió una semana cuando el Presidente hubo de firmar la petición al Ministro. Que al Sr. Escobar se le había aclarado que desde luego había pensado la Comisión trasladar los restos á la Iglesia, donde estarían con más respeto que en la ex capilla del Claustro, convertida en almacén de trastos viejos, y que además la traslación de sarcófagos como esos era un punto resuelto en el Reglamento de las Comisiones de Monumentos.

287. Así, la Subsecretaría, con fecha 25 de Octubre concedía autorización (núm. 260), para trasladar el del Comendador de Piedrabuena, de S. Benito de Alcántara, y órgano de aquella iglesia.

288. Manifestó el Sr. Presidente que hubiera ó no acuerdo, hecha la petición, la Comisión—podía consignarse en el acta—«se reservará decidir sobre la traslación de los sepulcros de la ex capilla de los Peñas del ex Convento de San Francisco.»

289. El Sr. Castillo quiso también que se aclarara que si agradeció al Ministro la aprobación del presupuesto de obras para el Museo es porque siempre vió complacido que pudiera éste instalarse.

290. El Secretario dió cuenta de que quedaba incorporado á la Comisión D. Francisco J. Gaité, Correspondiente de la A. de la His-

toría y Catedrático de Geografía é Historia en el Instituto. Y de haber participado á la misma Academia el fallecimiento de D. Antonio Pérez Rioja tan sentido por todos sus compañeros.

291. Por carta D. Victorino Cortés, de Valdetorres, participaba el hallazgo de una piedra con dibujos, cuya significación, si alguna tuviera, quedó sin interpretar.

292. Habló además el Secretario de haber estado en Cañaveral llevado por noticias abultadas que recibiera de unos hallazgos. Todo se había reducido á un sepulcro formado por pizarras, que contenía tres urnas cinerarias, cuyos fragmentos, muy divididos, se había traído. El sepulcro se halló en un huerto, junto al cerro de Santa Marina que tiene en su cumbre unas ruinas que llaman «Cáceres el Viejo», que están por explorar.

Recogió en una calleja del pueblo un hacha de diorita que mostró.

293. Otras dos, de la misma roca, procedentes de Piedras-Albas, las donaba D. Higinio Pallés Rubio. De D. José Campón había recibido una moneda portuguesa de 1744 y del Sr. Roso de Luna una fotografía del Cristo del Escorial (Trujillo), hermosa escultura de autor desconocido.

294. Volvió á discutirse el asunto del local para Museo sin llegar á un acuerdo. Propuso el Sr. Sanguino someter la cuestión á la decisión del Sr. Ministro y no pareció oportuno, y en principio se aceptó la idea del Sr. Presidente de que se extendiera un acta de concierto.

295. Habrían de cobrarse 250 pesetas de la Diputación y se acordó que se invirtiesen en la construcción de vitrinas.

DONATIVOS DE D. MARIO ROSO DE LUNA

AL MUSEO ARQUEOLÓGICO Y ARTÍSTICO DE LA PROVINCIA

OBJETOS PREHISTÓRICOS

Hermosa hacha neolítica de los aborígenes del Rucacas, encontrada en la dehesa del Porrero (Cañamero).—Escoplo y dos hachitas de piedra.—Hacha de piedra con ranura en una de sus caras, roto el corte. (Esta, y las otras, de las inmediaciones de Cañamero).—Un bruñidor y un alisador.—*Spatangus* (fósil), amuleto? (procede de Garciáz).—Fotografía de la clásica losa sepulcral, lusobera, de Solana de Cabañas, que fué donada por el mismo al Museo Arqueológico Nacional, como ejemplar casi único en su clase.

OBJETOS ROMANOS

Ara consagrada á Marte, de la dehesa del Porrero, junto al Endrinal (Cañamero).—Otra, de la derribada torre del Palacio (Logrosán).—Inscripción en pizarra procedente de Berzocina.—Fotografía de una inscripción existente en

un huerto de Logrosán.—Tres barros funerarios del cementerio romano de Canchales (Miajadas) dos de ellos con una sola asa y otro sin ninguna.—Fragmento de vasija con asa.—Asa de barro blanco, de vasija pequeña.—Lucerna de barro rojo en varios fragmentos.—Fragmentos de cerámica.—Huesos de Canchales (?) (Miajadas).—Dos grandes tejas planas con reborde.—Diez monedas romanas é hispano-romanas de cobre, y otras tres de plata.

OBJETOS DE LA RECONQUISTA Y MODERNOS

Hacha de hierro hallada en la dehesa Ballesteros (Logrosán).—Llave larga, morisca, de una celda de Guadalupe.—Jarra de loza de perdenal con dibujos.—Fragmento de un crucifijo de plomo.—Eslabón antiguo, dorado que fué, con labor calada, hallado en el derribo de una celda de Guadalupe.—Caja de concha para reloj, de igual procedencia.—Espuela de brazos articulados.—Marco dorado, siglo XVIII, con pintura tosca sobre vidrio.—Diez y nueve monedas de nuestros antiguos reinos; de ellas, nueve de cobre y diez de plata.—Veintiseis de cobre, modernas.—Fotografías del exterior del Monasterio de Guadalupe; de este pueblo, desde la ermita de Santa Catalina; de la portada de Mirabel; del claustro y fuente del Monasterio y de la verja de la nave central con otras dos de romerías en las ermitas de Belén (Cañamero) y Consuelo (Logrosán).—Coronamiento de portada, ó, acaso, piedra simbólica en pizarra, de Guadalupe.—Dibujos de escudos, portadas, etc., de Logrosán.

DE LAS EXCAVACIONES DE SANTA CRUZ DE LA SIERRA

Dos laminillas de bronce.—Un acicate.—Dardo de bronce (?).—Punta de cuarzo, tal vez flecha de la edad paleolítica.—Una anillita.—Siete clavos.—Barrita aguzada, como de un decímetro de larga.—Huesos humanos.—Fragmentos de cerámica.

El Secretario,
J. SANGUINO.



CRÓNICA REGIONAL



Sumario:—Galán en Cáceres y fuera de Cáceres.—*El Adarve*.—Proyecto de Juegos Florales.—Fallecimiento del Obispo de Badajoz.—Hallazgo en aquella Catedral.—Aspiraciones de los veratos.—Ateneo de Badajoz.—Digno hijo de su padre.—El libro de Roso.—Terremoto en Brozas.

Va á hacer un mes... Justamente: fué el 27 del pasado cuando llegó aquí Galán (del poeta hablamos) y parece que no ha transcurrido una semana: volarán los años y siempre hablaremos como si fuese *ayer*, de los días que nos hizo tan gratos con su estancia en ésta.

Fué sorprendente lo ocurrido: ¿quién supo hasta momentos antes que venía? mas unas horas después de su llegada se agitaban todos; prosperó la idea de un banquete y he ahí al poeta, al siguiente día,

entre sesenta comensales, entre sesenta admiradores y amigos, á cuya cabeza figuraban el Gobernador Civil y otras autoridades, Párrocos y sacerdotes, siendo el centro de un círculo comprensivo de cuanto representa algo en Cáceres.

¡Solo por esto—oh Poesía— fueras bendita: por ser lazo de unión! ¿Cuándo se vieron aquí, aunados y entusiastas los que las contiendas del mundo hacen recelosos? Bien estuvo, por tanto, que al saludar al poeta, aquella noche, inaugurando los brindis, saludara también al pueblo cacereño, D. Santiago Jalón, recientemente encargado del Gobierno Civil de la provincia.

Expresaron con elocuentes frases los sentimientos de los reunidos, la admiración debida al cantor de *Castellanas y Extremeñas*, cuantos tienen dotes para sintetizar en concisos períodos lo que bullía en los demás cerebros y corazones.

Se puso en pie, al fin, Galán con un papel en la mano. Diónos *En fabla del lugarejo*, las gracias con tanta donosura que no es mucho que uno de nuestros compañeros le arrebatara el papel para llevarlo á la imprenta. Y esto se hizo, con otras poesías que leyera, por varios amigos. *El cantar de la chicharra* y *La romería del Amor*, en hojas sueltas han corrido de mano en mano y ya todos las recitan de memoria.

¿Queréis saber lo que por esos mundos se piensa de José María Gabriel y Galán? Pues buscad la *Revista Teresiana* de 15 de Octubre último, donde os hallaréis con primorosas cartas de Pereda, el P. Mir, Obispos de Santander y Vich é Infanta D.^a Paz, que dirigieron al P. Cámara, editor de la primera colección de *Poesías* del ilustre vate. ¡Qué grave y sereno Pereda! ¡qué sabroso lo que refiere el P. Mir, de Echegaray que llega una noche á la Academia pletórico de entusiasmo porque acaba de oír leer *El Ama* en el Ateneo! ¡qué sencillez y hermosura en las pláticas con sus hijos de la Princesa artista, que quisiera verse en los campos polvorientos de Castilla, los de su patria, puestos ante sus ojos por el pincel mágico del que ha dado tanto color y sentimiento á ese cuadro de dolor que citamos!

Nombré antes á *Extremeñas*: Nuevo libro que estará ya impreso y que en breve circulará para contento de todos y vanidad de esta tierra que lo inspira.

*
* *

Nuestro buen amigo Luis Grande ha comenzado á publicar un periódico titulado *El Adarve*. Seguramente será más literario que político: lo prueba esa «tribuna libre» á que es seguro concurren los que á falta de Ateneo, están en el deber de contribuir á la cultura general; y la colaboración literaria más escogida de lo que ordinariamente es en periódicos de provincia, por las relaciones de literatos con que cuenta su Director. Como muestra, véase el lindo boceto, «*Disparate*» de Galán publicado en el número segundo.

¿Y del proyecto de Juegos Florales que Grande expone? Nos pa-

rece bien. Propio es de su temperamento el plantearlo; trabajar con fe en su realización y mover á todos para que Cáceres no se quede atrás en esos certámenes que tienen de bueno el sacar de las sombras, como recordaba no hace mucho una Revista, á un Acebal, á un Nogales, á un Galán.

Hasta ahora no sabemos más que, de realizarse, serán en la próxima Feria de Mayo; que acabamos de reunirnos en la Alcaldía varios periodistas para charlar sobre el pensamiento; que el nuevo Alcalde D. Juan J. de la Riva, ayudará cuanto pueda, y que el propósito de invitar como mantenedor al Sr. Moret, parecerá excelente á todos, pues su palabra mágica será broche diamantino de la fiesta á la que es de esperar preste su concurso este orador insigne, hijo adoptivo de Cáceres.

*
* *

El 15 del actual falleció el Excmo. é Ilmo. Sr. D. Ramón Torrijos y Gómez, Obispo de Badajoz, cuya diócesis regía desde el 24 de Diciembre de 1894. Sumamente bondadoso, Badajoz le quería y le ha llorado. Celoso en su apostolado restauró en la capital la iglesia de Santo Domingo; levantó la de San Fernando y Santa Isabel; procuró el desarrollo de las Asociaciones caritativas como las Conferencias de San Vicente de Paúl; terminó el arreglo parroquial de la diócesis y visitó cuantos pueblos ésta comprendía, de los que, algunos, pertenecientes á los Prioratos no habían sido visitados desde 1828.

Tuvo su cuna en Cardenete (Cuenca) en 1841. De allí fué nombrado Párroco en 1864. Rector y Catedrático de Historia y Disciplina Eclesiástica en el Seminario de Cuenca, Provisor de aquel Obispado; alcanzó otros puestos en que se distinguió, hasta que en 1887 fué propuesto para la sede de Tenerife de donde vino á Badajoz, dejando allí grata memoria.

Su cuerpo ha sido embalsamado, y tras la exposición de ritual, sepultado en la capilla de San Pedro en la Catedral.

Le contábamos entre los recientes suscritores de la REVISTA.
Descanse en paz el digno Prelado.

Cosa curiosa: Al abrir en el muro el nicho en que el cadáver había de ser depositado, se halló una arqueta de nogal con asas doradas y tres cerraduras que contenía restos humanos, sin otra indicación que la expresada en una chapa metálica puesta en la parte frontera de la caja, en que se lee: *El Aman'e de la Constitución*.

Se ha supuesto que el así designado fuese el General Arco-Agüero que sufrió trágica muerte en la capital. ¿No habrá quién amplíe nota tan breve?

*
* *

Muy interesante artículo el que en *El Dardo* escribe *Ved Persa*

historiando el pasado floreciente de la Vera de Plasencia; su decadencia, su inercia y profundo sueño; su provecho, con la subida de los francos por la exportación de frutas; la situación mísera en que pueden hallarse cuando los cambios bajen.

Y viene á cuento el artículo, por la reunión que ante el peligro apuntado han tenido los veratos en Jarandilla, pues allí los intelectuales... «sacudiendo fuertemente á los veratos para que salgan de su letargo, ofrecen un cuadro consolador, emocionante, y de esperanza de mejor porvenir para la feraz y encantadora región. Quieren seguir despiertos. Piden á gritos vías de comunicación, telégrafos, teléfonos y la implantación y asimilación de todos los adelantos de la agricultura y de la industria; y, ¿cómo no, en la cultura intelectual, estando allí *Crotontilo?*»

¿Realmente, al contestar, no sabe éste quien es *Ved Persa?* A fe que el anagrama no es nada intrincado y puede hallar la solución en las páginas de este cuaderno.

*
**

Perfectamente instalado el Ateneo de Badajoz, inauguró sus tareas el día 1.º de año. Presidió la sesión el Alcalde que ha cesado Sr. Santos Redondo. Leyó una Memoria el Vocal Sr. D. Manuel Jiménez; el Presidente de la Sociedad D. Felipe Muriel fué muy aplaudido en su discurso; como D. Antonio López Moreno que explicó por qué presidía el salón de actos el retrato de Moreno Nieto y leyó el discurso necrológico que Cánovas pronunciara en el Ateneo de Madrid acerca del filósofo extremeño. El acto terminó á las siete y media, tras las palabras de aliento que el Alcalde dirigió á la Sociedad que tanto hacía por la cultura regional.

La discusión en las distintas secciones, ha comenzado animada y ahora se propone el Ateneo inaugurar clases nocturnas para obreros. ¿No existen en el Instituto? ¿U ocurre lo que en éste, que solo asisten á Dibujo dos docenas de chicuelos?

*
**

Copiamos del *Diario Universal*: «El accésit de este concurso—se refiere al de la Academia de Ciencias Morales y Políticas que propuso el tema: «Estudio histórico-crítico de las doctrinas de un filósofo español»—le fué otorgado al joven D. Urbano González de la Calle de ilustre abolengo en la república de las letras, pues sobre contar una hoja brillante como estudiante de nuestras aulas, es hijo del catedrático D. Urbano González Serrano, pensador de merecida fama» al cual la REVISTA como colaborador y paisano felicita. El estudio de su señor hijo versa sobre Fox Morcillo, y dado el galardón otorgado por la Academia y honrosos antecedentes del autor, la REVISTA le tributa su aplauso por anticipado y le ofrece tratar de la obra cuando la conozca.

*
**

Y he aquí que nos corta el paso otro filósofo y extremeño á quien debemos saludar como merece.

Roso de Luna es un nombre familiar para los lectores de la REVISTA. Su *Preparación al estudio de la Fantasía* es faceta no advertida de ese cerebro de polígrafo. ¿Qué dirá la crítica? Un profano asienta que es una obra brillante, de cultura amplia, de observaciones atinadas, base de una construcción cuyo conjunto suspende á todo el que conozca la variada labor á que ha atendido en pocos años su joven autor.

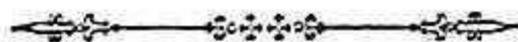
Tal vez antes de ser leídas estas líneas llegue el libro á manos de los suscritores que nos lo tenían pedido. Tan ajeno el autor como nosotros á la tardanza, los benignos solicitantes que lo han demandado nos disculparán. ¿Descarrilará el tren?... Es lo único que ya tememos.

*
* *

En Brozas notóse una detonación y temblor de tierra el 29 de Diciembre á las 7h 22' de la mañana.

Un Cacerense.

25 de Enero.



NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

La literatura gallega en el siglo XIX, seguida de una antología y apéndices, por EUGENIO CARRÉ ALDAO.—1903. *Librería regional de Carré. Coruña.*—(177 págs. 24,5 X 16,5).

Es este libro como útil guía que puede conducir al conocimiento completo de los escritores gallegos que desde 1840 acá han cultivado el habla de aquella región.

El lector halla noticia de las obras y matices que distinguieran á Pintos, Añón, Camino, Pondal, Pérez Ballesteros y Fernández Morales, señalados como precursores de la nueva fase que había de alcanzar su mayor brillo en Rosalía Castro.

Examina el autor el carácter de la obra de ésta y sus continuadores, y forma capítulo aparte con Curros Enríquez, cuyo libro *Aires da miña terra* lo diputa suceso tan glorioso para las letras regionales como la aparición de los *Cantares* de Rosalía.

En los *Apéndices* se incluyen composiciones de escritores gallegos residentes en América, de otros que no han publicado libros; trozos del habla gallega desde el siglo XIII al XIX; índice de cuantos han escrito en gallego y catálogo de las obras relacionadas con su literatura.

Lástima que trabajo tan meritorio como el del Sr. Carré Aldao, veámoslo empañado desde tierras extremeñas, que ciertamente no son Jauja, por ese regionalismo insano que igual que en Cataluña

parece fermentar en Galicia, fomentado por escritores que Dios haga volver al buen camino.

Almanach de Santo Antonio (*ilustrado*), para o anno de 1903.—5.º anno de publicação.—Braga 1902.—(336 págs. 18×12,5).

Como añade en la portada, este Almanaque lo dedica la Redacción de la *Voz de Santo Antonio* á los devotos del gran taumaturgo portugués y á los amigos y protectores de la misma revista.

Es libro ameno en donde figuran las firmas de esclarecidos literatos portugueses.

Supersticiones Extremeñas. *Anotaciones psico-fisiológicas* por PUBLIO HURTADO, con un prólogo de URBANO GONZÁLEZ SERRANO.—Cáceres. Tip., Enc. y Lib. de Jiménez, en test.^a—1902.—(XIX+271 págs.—12,5×18).—Dos pesetas.

De este libro que «solo merece elogios» según el prologuista, nada diremos por nuestra cuenta. Los asíduos lectores de la REVISTA tienen formado ya juicio sobre él y su autor, y sólo les resta ver si concuerda con el que explana en el prólogo el Sr. González Serrano.

Muy interesante es cuanto éste dice sobre las Supersticiones en general—trabajo de filósofo y observador—; y sabroso lo que anota acerca del escritor y las deficiencias del ambiente, en «Cáceres, pueblo de sonámbulos, donde las gentes con muy contadas excepciones, oyen hablar de arte, de ciencia, de cultura en general, con la indiferencia olímpica con que escuchan cualquier noticia relativa á nuestros antípodas».

Merece elogios el Sr. Jiménez, al darnos este libro tan primorosamente editado. No conocemos de prensas cacereñas otro que le iguale.

España Nueva.—Año I.—Núm. 1.º (20 Dbre. 1902).

Con este título ha comenzado á publicarse en Valladolid una revista decenal, con la que muy honrados por su visita establecemos el cambio. No le faltan colaboradores de altura, como el Cardenal Cascajares, Ferrrari y otros muchos; que siempre ha sido pródiga en escritores la patria de Zorrilla y Núñez de Arce.

La Construcción Moderna.—*Revista quincenal de Arquitectura é Ingeniería.*—Núm. I.—Madrid 15 de Enero de 1903.

Esta publicación se reparte con *La Energía Eléctrica*, en tanto dure su menor edad, para asegurar su lectura y darla á conocer, pues sus directores D. Eduardo Gallego Ramos, Ingeniero, y D. Luis Sáinz de los Terreros, Arquitecto, temen ver marchitadas en flor sus ilusiones, dado el desvío que en España existe hacia las Revistas técnicas.

La Cuestión de Valdeobispo.—Plasencia. Imp. y Lib. de Gregorio Hontiveros. 34 págs.

Este folleto aparece firmado por quien, según *El Dardo*, es un

pobre guarda rural. Queda oculto entre bastidores el que lo ha escrito, con lo que muestra una modestia laudabilísima ese *redentor* del pueblo, que espera que los propietarios de la dehesa, objeto de la cuestión, pidan judicialmente á los del pueblo la propiedad de ésta. «Pueden esperar sentados para no cansarse» dice *El Dardo*.

DE VARIAS REVISTAS

Ya hemos hablado en otras ocasiones de la *amblygonita*, mineral que sirve de ganga á la casiterita que se encuentra en las cercanías de esta capital. Según nota comunicada al Sr. H.-Pacheco, por D. José del Pozo Mateos propietario de la mina, el análisis efectuado en Alemania arroja las siguientes cifras:

Acido fosfórico	47,12
Alúmina	35,10
Litina	5,42
Fluor	11,19
	98,83

Más una pequeña cantidad de sodio no determinada.

Trae estos datos el *Bol. de la Soc. Española de Hist. Natural*. (Nov. 1902).

Encontramos en la *Rev. de Archivos, Bibl. y Museos*, un pacientísimo estudio de nuestro compañero Sr. Llabrés, titulado: «Bernardo Dezcoll es el autor de la Crónica Catalana de Pedro IV el Ceremonioso de Aragón, que fué escrita por los años de 1365 á 1390.» Puesto en duda antes si fué escrita por el mismo Rey la Crónica de su reinado, Llabrés llega á la afirmación expresada, tras la exhumación de unos cincuenta documentos inéditos que ha hallado en los Archivos del Real Patrimonio de Mallorca de la Corona de Aragón y de Barcelona, y las confrontaciones hechas del Códice de la Crónica, que posee la Universidad de Valencia, con los de la colección Salazar custodiados en la R. Acad. de la Historia.

Teoría y Práctica, inserta la notable Memoria que acerca de la Usura le ha sido premiada á su Director, paisano y amigo nuestro, D. Manuel Sánchez Asensio, por la Sociedad Económica de Amigos del País de Córdoba.

Revista de Extremadura.

ÓRGANO DE LAS COMISIONES DE MONUMENTOS DE LAS DOS PROVINCIAS
HISTORIA, CIENCIAS, ARTES Y LITERATURA
SE PUBLICA TODOS LOS MESES

Precios de suscripción: un año.	6'00 pesetas.
Número suelto.	1'00 —
Número atrasado.	1'50 —

La correspondencia literaria al Secretario de la Redacción:

D. JUAN SANGUINO,
Fuente Nueva, 8, CÁCERES.

La correspondencia administrativa al Administrador:

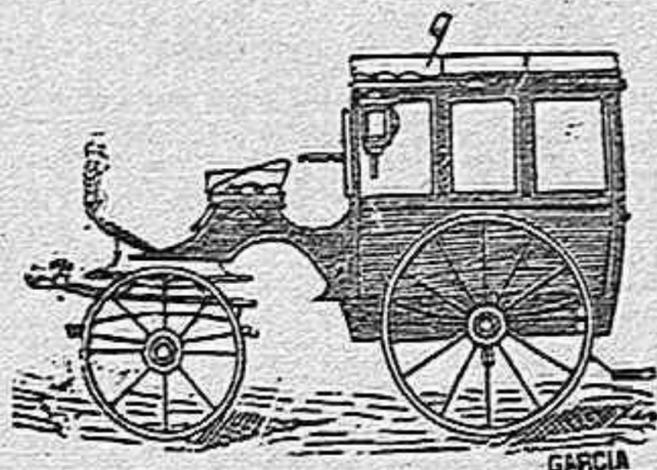
D. MANUEL CASTILLO,
Cuesta de la Compañía, 1, CÁCERES.

SOIEDAD ARTÍSTICO-FOTOGRAFICA
2--PUERTA DE MÉRIDA--2

Gran Fábrica y Taller

DE
CONSTRUCCIÓN, REPARACIÓN
Y
MODIFICACIÓN
DE COCHES DE TODAS CLASES

fundada en el año de 1860.



Buen gusto. Elegancia.

HIJOS DE V. BOMATI



Solidez. Economía.
Adelantos modernos.

Calle de Zamora, 57 y 59,
SALAMANCA

En depósito toda clase de carruajes, desde el elegante «landau», hasta el popular «omni-bus».

Figurines de modas en este ramo, tanto de España como del Extranjero, debidos á sus activos corresponsales.

Se suministran catálogos á quien los pida.



SUPERSTICIONES EXTREMEÑAS

ANOTACIONES PSICO-FISIOLÓGICAS

POR

DON PUBLIO MURTADO

CON UN PRÓLOGO DE

DON URBANO GONZÁLEZ SERRANO

De venta al precio de DOS PESETAS en la Imprenta, Encuadernación y Librería de Jiménez.—Portal Llano, 19, Cáceres.

Los pedidos para fuera se servirán mediante un aumento de 0'35 pesetas.



La Unión y el Fénix Español.

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Domiciliada en Madrid, calle de Olózaga, n.º 1.

Capital social efectivo. Rvon. 48.000.000

Superior al de todas las demás Compañías que operan en España.

Primas y reservas	Rvón. 180.422.776'70
Siniestros pagados desde su fundación.	Rvón 368.287.665'00
Siniestros pagados por incendios (solo en España) en 1901	Rvón. 9.573.217'00

(Más que reunidas todas las demás Compañías que operan en España.)

39 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios.

Esta gran compañía NACIONAL contrata seguros contra los riesgos de incendios.— El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864, de su fundación, la suma de reales 568 287, 665'00.

Seguros sobre la vida.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Renta de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas MAS REDUCIDAS que cualquiera otra compañía.

La prima fijada al hacer el seguro es inalterable. Esta Compañía no hace ofrecimientos pomposos, lo cual es tan fácil de hacer como difícil de cumplir. A su seriedad y exacto cumplimiento en los siniestros se debe la importancia que goza y la preferencia de que es objeto.

Las cosechas se aseguran en pie, en gavillas, en la era y el grano en los graneros por el transcurso de un año á la reducida prima de SEIS reales por cada mil.

SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA: **D. CLAUDIO GONZÁLEZ ÁLVAREZ** Agencias en todas las poblaciones de importancia
Oficinas: Calle de Grajas, 15, pral., CÁCERES.